



Políticas públicas de prevención y su influencia en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad

Erlinda Consuelo Rojas Tapia

**Políticas públicas de prevención y su
influencia en la gestión de riesgos de
fenómenos naturales del Gobierno Regional
La Libertad**

Erlinda Consuelo Rojas Tapia

© Erlinda Consuelo Rojas Tapia

Título del libro

Políticas públicas de prevención y su influencia en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad

ISBN: 978-9942-33-735-1

Publicado 2022 por acuerdo con los autores.

© 2022, Editorial Grupo Compás

Guayaquil-Ecuador

Rojas, E. (2022) Políticas públicas de prevención y su influencia en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional . Editorial Grupo Compás

Grupo Compás apoya la protección del copyright, cada uno de sus textos han sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa del editorial.

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

   @grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

compás
Grupo de capacitación e investigación pedagógica

Prólogo

El Niño costero, que se inició en Diciembre de 2016, ha traído como consecuencia más de 80 fallecidos y más de 111,000 damnificados ubicados en su totalidad en la zona de la costa norte de nuestro país y del sector occidental de la cordillera.

Los informes resaltan que la comuna Trujillana, es la que ejecutó un menor presupuesto orientado a la reducción de la vulnerabilidad a los desastres del año 2016; por lo que resulta importante trabajar en políticas públicas de prevención para reducir los desastres. En virtud a ello el objetivo es determinar la influencia de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad - 2018. El diseño de la presente investigación es correlacional causal, transversal. La muestra participante lo conforma los 21 trabajadores de la Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad y los tres expertos en temas de políticas públicas de prevención y gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se consideró como técnicas de estudio a la encuesta y la entrevista; y como instrumentos el cuestionario y la guía de entrevista, validado por diez expertos en el tema investigado. Para realizar el procesamiento de información se utilizó el software SPSS versión 23.

Se encontró que el 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular y bueno de las políticas públicas de prevención y de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad- 2018. Así mismo la distribución estadística Chi cuadrado tiene como valor = 9.017, con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar (Sig=0.011 < P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.466 (positiva

moderada); lo que demuestra que las políticas públicas de prevención influyen significativamente en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018; por lo que acepta la hipótesis general.

Introducción

En el mundo y, especialmente, en América Latina se viene produciendo desastres y ello se debe a diversos factores, entre ellos, principalmente el calentamiento global. Estos desastres (terremotos, maremotos, huracanes, inundaciones, huaycos, etc.) son cada vez más intensos y frecuentes, los mismos que están poniendo en peligro la existencia de las sociedades y la vida misma.

En el caso del Perú son muchos factores que contribuyen a que esté expuesto a los desastres antes mencionados, como son su ubicación cercana al Cinturón de Fuego del Océano Pacífico, asentamiento sobre placas en pugna (Nazca y Sudamericana).

Desde diciembre de 2016, en nuestro País, se ha presentado “El Niño Costero”, fenómeno climático que produjo pérdidas humanas y materiales, causando 80 fallecidos y 111,000 damnificados, siendo los departamentos desde Tumbes hasta Lima las zonas más afectadas de Perú (Centro de Operaciones de Emergencia Nacional -COEN del Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI, 22 de marzo de 2017).

En la actualidad, la responsabilidad para atender los desastres en nuestro País, recae en el Gobierno Regional y con la asesoría del Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI, en coordinación con los Comités de Defensa Civil Provinciales y Distritales; es necesario recalcar que la participación activa y cultura de prevención de la población y las instituciones de la sociedad son determinantes para enfrentar esta problemática.

Si nos proyectáramos a una cultura de prevención, podríamos hacer frente a los desastres, convirtiéndonos en

un País más resiliente; empezando en la etapa de la educación inicial y posteriormente con capacitaciones permanentes orientadas a interiorizar este comportamiento en el ser humano para comprender, interpretar y reaccionar de manera óptima ante una emergencia; y aunado a ello, resulta de suma importancia la participación ciudadana al momento de formular, diseñar y poner en práctica las políticas públicas de prevención sobre fenómenos naturales, articulando los esfuerzos de los diferentes sectores sociales, políticos, académicos y económicos para alcanzar el bienestar de la población.

Para lograr estos objetivos es imprescindible contar con un suficiente presupuesto económico, tomando como referencia a lo indicado por los Organismos Internacionales que han calculado que por cada dólar invertido en prevención sería posible ahorrar cuatro dólares en desastres futuros.

Sin embargo, en nuestro País es evidente que no se cuenta con una cultura de prevención, e allí su importancia de inculcarla desde la etapa de educación inicial; tomando en cuenta nuestra realidad, nuestro contexto y que al momento de diseñarlas se cuente con la participación ciudadana para que esta política pública de prevención tenga éxito.

Situación adversa sucede en nuestro vecino país del Ecuador, donde el presidente ecuatoriano, Correa (2017), ha indicado que su País se ha planificado e invertido más de US\$1,000 millones de dólares en un modelo de control de inundaciones.

Por otro lado, es muy importante que exista en las autoridades la decisión para adicionar a las políticas

públicas existentes; la política pública de prevención, siendo imprescindible el financiamiento gubernamental descentralizado para lograr dicho objetivo; y que además se cuente con personal especializado para elaborarlas; cobrando, vital importancia la participación ciudadana en la formulación y diseño de esta política pública; para lograr el bienestar social que tanto pretendemos.

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID, organizaron en Cartagena de Indias en las fechas desde el 20 al 24 de noviembre de 2017, charlas referidas a la coordinación de políticas públicas y su participación social en su minimización de los riesgos de los desastres, generando una evolución de las sociedades resilientes. Estas charlas tuvieron como objetivo abordar temas para mejorar la gobernanza y las políticas públicas vinculadas con la disminución de desastres y el ponderamiento de la resiliencia social, cultural, económica y medioambiental (Dirección General de Protección Civil y Emergencias de España, 2017).

Villamarin, et al. (2017) señala que las políticas públicas de los países son una respuesta a los desastres, las cuales no sólo deben enfocarse en la reconstrucción, sino que se deben tomar medidas para estructurar normas en las zonas afectadas; Pávez (2013) explica que se las fortalece organizando programas sociales con el fin de cubrir no sólo necesidades de alojamiento, sino también las relacionadas con la seguridad, trabajo, educación, vitalidad y salud.

El desconocimiento de las políticas públicas por parte de la comunidad, la prevención en desastres no se haría de manera eficiente. Al respecto, se han creado algunas ideas

erróneas como dejar la prevención como una simple investigación científica, afirma Vargas (2002). La reducción de los riesgos es un problema que debemos solucionar todos en conjunto y actuando coordinadamente, de eso se trata una política pública.

En el caso de Ecuador las Políticas Públicas que destacan son las decisiones post desastre como las medidas económicas tomadas tras los terremotos ocurridos en 1987 y el período del fenómeno de El Niño (El Telégrafo, 2016). Si hablamos de políticas desde el punto de la gestión preventiva, el Ecuador se suma al Marco de Hyogo. En el 2005, el País participó en el Certamen referido a la Reducción en los Desastres Naturales celebrado en Kobe, Hyogo, Japón, durante el 18 al 22 de enero del año 2005; donde se explicaba sobre la finalidad de este marco, junto a 168 países que también decidieron apuntarse para incorporar en sus políticas públicas la prevención y evaluación del riesgo, cuyo objetivo general es acrecentar la capacidad de resiliencia ante los desastres naturales durante el 2015.

Desde el 2008 hasta el 2012, Ecuador evitó que grandes desastres lleguen a mayores, gracias a la acción de su Plan de Gestión de Riesgos que inició en el 2009, el cual consiguió ahorrar 9.5 dólares por cada dólar que invirtió en prevención. Si estas medidas no se hubieran tomado, el costo del fenómeno de El Niño hubiera sido de US\$ 946 millones (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2013).

Los desastres extremos superan la capacidad de respuesta de emergencia de los gobiernos nacionales, debido a que los estados dependen de la coordinación y de los diferentes medios de respuesta para movilizar a la población entera, afectada por el evento. Según Bernabé, et al. (2015), el

Ecuador no estaba preparado para la magnitud del terremoto del 16 de abril de 2016, ya que el país había invertido más para prevenir inundaciones o erupciones volcánicas; es decir no invirtió mucho en el caso de terremotos o sismos.

Bordas (s.f.) explica que las particularidades físicas de Chile, por ser uno de los territorios con mayor nivel sísmico del mundo, con varios volcanes, en su área costera del Océano Pacífico, con zonas montañosas con diferentes altitudes y un régimen pluviométrico intenso; por lo cual obliga a la población a vivir con los fenómenos naturales que producen riesgo e incertidumbre.

Para disminuir el proceso complejo de la vulnerabilidad se debe trabajar en una planificación orientada y articulada a la prevención, donde las políticas públicas puedan colocar el ordenamiento territorial, el diseño de medidas de prevención y mitigación y el manejo de emergencias. Asimismo, para la formulación, diseño y ejecución, es preciso articular a los distintos actores públicos, privados y sociales para enfrentar el riesgo de desastres naturales.

La perpetración de un fenómeno natural desafía las capacidades y recursos del Estado y sus integrantes, en donde se requiere una intensa coordinación aplicando políticas públicas, orientados a un objetivo en común (Vargas, 2002).

Ocampo (2001) menciona que esta política pública se orienta a la apertura de nuevas oportunidades para que la acción ciudadana se pueda manejar la crisis del Estado, reorganizando instituciones a favor de la sociedad.

En ese sentido, la seguridad se convierte en un bien público que necesita la participación del Estado para tener una efectiva gestión del riesgo. Por tanto, es necesario que las naciones obtengan la competencia para mitigar la exposición al riesgo de los desastres naturales (esporádicos o frecuentes) y puedan generar una ayuda oportuna para la recuperación tras el desastre.

Para hacer frente a los fenómenos naturales y reducir su vulnerabilidad es primordial un cambio en el desarrollo de políticas públicas, en el enfoque político y en las reformas económicas para proteger a las personas y los recursos (Estrategia Internacional de Reducción de Desastres - EIRD, 2004).

En síntesis, la idea que plantea la Onemi citado por Bordas (s.f) es construir una política pública orientado a la gestión de desastres, orientado a desarrollar la prevención y que incorpore las sugerencias internacionales del proceso de gestión del riesgo.

El instrumento global a tener en consideración para la ejecución de la disminución del riesgo de desastres, adoptadas por 168 países de la ONU, es la Conferencia Mundial referido a la Reducción de los Desastres de Hyogo, Kobe - Japón de 2005 (Marco de Acción de Hyogo, 2008).

Su principal finalidad fue fortalecer la resiliencia de los países ante los desastres y conseguir en el 2015, a la vez una disminución importante efectos negativos que generan los desastres en pérdidas humanas, factores sociales, económicos y ambientales en las comunidades o Países.

Saldivar (2016) señala que entre 2005 al 2015, tuvo vigencia el Marco de Hyogo que estaba enfocado en la

“Gestión de Desastres”, siendo su instrumento sucesor el Marco de Sendai, que está enfocado en la “Gestión de Riesgos”.

En marzo del 2015 se celebró en la ciudad de Sendai, Japón: La tercera conferencia mundial para la reducción de los desastres; este Marco de Sendai fue adoptado por 187 Estados. Tiene como objetivo la disminución significativa de fallecimientos, destrucción y desplazamiento causado por los desastres al 2030 y donde se reafirmó la “crítica y urgente necesidad” de realizar acciones preventivas para la protección de la población, construyendo en ellos la resiliencia. Este evento se centra en desastres y gestión de riesgos climáticos, en donde los 187 países miembros ratificaron en unir esfuerzos para mitigar de manera importante el riesgo de desastres naturales antes del año 2030.

Sendai mencionó la necesidad de dirigir acciones prioritarias en los siguientes cuatro sectores:

- Entender la generación de los riesgos de desastres.
- Fortalecer la gobernanza orientado al riesgo de desastres.
- Invertir en la reducción del riesgo de desastres y resiliencia.
- Mejorar la preparación de una respuesta efectiva a los desastres, así como “reconstruir mejor” en los aspectos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Un desastre es definido como el fenómeno natural que afecta a una población vulnerable, por lo que se podría decir que depende de dos factores; la preparación para hacerlos frente y la intensidad de dicho evento.

Las Naciones Unidas describen a los sectores con más alto riesgo a los continentes América Central y del Sur, Oceanía, sudeste asiático y el Sahel. En el caso de España, tiene un riesgo muy bajo, ocupando la posición 143 de un total de 171, es decir está entre los 30 mejor preparados del mundo; asimismo, Malta (170), Qatar (171) y Arabia Saudita (169), son los de menor riesgo.

En el Acuerdo Nacional (17 de diciembre, 2010) se describe a un “Estado eficiente, transparente y descentralizado”, en la cual la trigésima segunda política de Estado se refiere a la “Gestión del Riesgo de Desastres”, y establece el compromiso de promocionar y fortalecer una política de Gestión de Riesgos de Desastres –GRD, con el objetivo de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el recurso público y privado, generando y cuidando una mejor sectorización de las poblaciones y su fortalecimiento de zonas más seguras, minimizando las vulnerabilidades, enmarcado en un enfoque de gestión por procesos que abarque: el cálculo, y minimización de los riesgos, la oportuna respuesta ante los desastres y la reconstrucción contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible”.

La Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres -SINAGERD, menciona un cambio de enfoque, orientada a gestionar el riesgo.

Kuroiwa (2010), señala que el Perú, está expuesto a diferentes desastres naturales como deslizamientos, movimientos telúricos, erosiones, derrumbes, inundaciones; así como a cambios climáticos en determinadas regiones, con precipitaciones, granizadas, vientos fuertes, heladas, etc. Por el motivo que nuestro país se encuentra en la zona intertropical de Sudamérica

comprendida entre la línea del Ecuador y el Trópico de Capricornio, se pueden mencionar algunos acontecimientos como:

- El Terremoto en Ancash (1970), en donde sucedió un alud de nieve con rocas que sumergió las ciudades de Yungay y Ramrahirca (Kuroiwa, 2010), falleciendo 69 mil personas y más de 150 mil heridos, 800 mil personas se quedaron sin hogar y el 95% de las viviendas se destruyeron. (Chuquisengo, 2007).

-En los años 1982 a 1983 y 1997 a 1998, el Niño extraordinario, ocasionó pérdidas económicas de US\$3.283 y US\$3.500 millones, respectivamente; lo que equivalió al 11,6% y 6,2% del PBI anual de 1983 y 1998. (Senamhi, 2014).

-En el año 2001 se produjo un sismo en Arequipa, Moquegua y Tacna, que originó un tsunami que arrasó el sur de Camaná (Kuroiwa, 2010).

-En el año 2007 sucedió un terremoto en Ica, causando daños en Ica, Pisco, Chincha y Cañete, con 32 mil personas afectadas, 595 fallecidos, 230 mil viviendas dañadas y 150 totalmente destruidas (IGP, 2008).

En el Plan de Acción DIPECHO (2012), la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) es un enfoque que se orienta a la sostenibilidad en el desarrollo, expresado en políticas, estrategias y acciones que reducen potenciales daños futuros y proveen una mayor seguridad humana, siendo imprescindible en la planificación y gestión del desarrollo de nuestro país (SINAGERD).

Por lo tanto, debe existir una relación íntima entre estas instituciones junto con los ministerios y gobiernos regionales y locales; de tal manera que el presupuesto que

les asignen, sea el idóneo para ejecutar sus planes, contar con personal especializado y permitir la capacitación de dichas autoridades y de la población.

Coral (2017), Directora de Fortalecimiento y Asistencia Técnica del CENEPRED, explicó que esta institución orienta sus actividades a diferentes instituciones técnicas y científicas del país y utiliza su información recopilada para construir y diseñar instrumentos que puedan ser utilizados para prevenir desastres. Existe legislación vigente que establece a estos planes, su cumplimiento obligatorio, pero muchas autoridades no han ejecutado obras orientadas a esta finalidad.

La Región La Libertad, se encuentra constantemente amenazada por los diferentes fenómenos climáticos, geológicos, medio ambientales, accidentes industriales, epidemias, etc; cuyos efectos pueden afectar la interacción de las diferentes actividades socioeconómicas. En este sentido, el Gobierno Regional La Libertad tiene como finalidad principal aplicar de manera óptima la gestión de desastres, incorporando los conceptos de prevención y mitigación aplicando un sistema integral, organizado, eficiente y descentralizado.

A partir de diciembre de 2016, "El Niño costero", ha traído como consecuencia más de 80 fallecidos y más de 111,000 damnificados ubicados en su totalidad en la zona de la costa norte de nuestro país y del sector occidental de la cordillera (Informe de daños del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, 2017).

Con respecto al Departamento La Libertad, en la quebrada de San Idelfonso discurrió un huaico y en su cauce la

población había construido sus casas; pasando por el barrio de Río Seco, donde se han establecido pequeños empresarios del rubro calzado. La segunda quebrada que se activó fue la del León, cuyo efecto originó efectos negativos en diferentes zonas de los distritos: El Milagro, La Esperanza, y Huanchaco. Del mismo modo, la quebrada de San Carlos, dañó los sembríos de los pobladores del distrito de Laredo.

Los informes resaltan que la comuna Trujillana, es la que ejecutó un menor presupuesto orientado a la reducción de la vulnerabilidad a los desastres del año 2016. Y lo que es peor aún ha quedado al descubierto la falta de voluntad política por parte del Gobernador Regional de La Libertad de no otorgarle el presupuesto en su oportunidad, que le solicitó el alcalde de El Porvenir en el año 2014; para prevenir los desastres que ya se avecinaban, motivo por el cual el Colegio de Abogados de La Libertad denunció al Gobernador Regional de La Libertad por el delito de omisión de funciones.

Es muy importante empezar a trabajar en políticas públicas de prevención para enfrentar los desastres que se avecinan, porque de lo contrario, seguiremos siendo un País que gaste más en reconstrucción en vez de invertir en prevención. Por ello, es necesario que las políticas públicas de prevención deben estar relacionadas a la reducción del riesgo de desastres.

El desconocimiento de estos enfoques públicos por parte de la comunidad, la falta de prevención ante los desastres y la poca o casi nula participación ciudadana en la elaboración de las mismas, hace imposible lograr el fortalecimiento y desarrollo de la resiliencia cultural, medioambiental, económica y social. La reducción de los riesgos es un

problema que debemos solucionar todos en conjunto, trabajando coordinadamente entre los tres niveles de gobierno y población; para lograr una política pública real de prevención, mitigación, emergencia, recuperación y reconstrucción, en acorde a nuestra realidad y que permita resultados positivos para nuestro país.

Para aminorar las vulnerabilidades de una jurisdicción y fortalecer nuestra resiliencia, es imprescindible construir políticas públicas con un diseño que pueda medir su prevención, mitigación y la administración de emergencias y conectar a los diferentes estamentos, conformados por científicos, académicos, agencias estatales, Organismos no Gubernamentales -ONGs y medios de comunicación del ámbito público y privado; con la finalidad de planificar las acciones para analizar y enfrentar el riesgo de desastres.

Las políticas públicas de prevención de otros países son una manera de respuesta a los desastres; por ello no sólo deben enfocarse en la reconstrucción, sino que se deben tomar medidas preventivas y correctivas para estructurar normas en las zonas afectadas; Pávez (2013) explica que se fortalecen a las políticas públicas organizando programas sociales con el fin de cubrir no sólo necesidades de alojamiento, sino también las relacionadas con la seguridad, trabajo, educación, vitalidad y salud.

Por un lado, en el marco de Hyogo, se plantea una única oportunidad para impulsar un enfoque sistemático y estratégico para la disminución de las vulnerabilidades y amenazas, peligros y los riesgos de los desastres en las naciones y comunidades. Por otro lado, en el marco de Sendai, se orienta y prioriza acciones para enfrentar el riesgo de desastres, fortaleciendo su gobernanza e inversión en la resiliencia y su reducción de efectos negativos, con una

respuesta efectiva, en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Por otro lado, en la Conferencia de Cartagena celebrada el 24 de noviembre de 2017, se consideró la necesidad de dirigir y gestionar los objetivos y metas orientadas a la prevención y la participación ciudadana como factores claves para optimizar las respuestas ante los desastres y el fortalecimiento de sociedades resilientes (Dirección General de Protección Civil y Emergencias de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID, 2010).

Es por ello que el objetivo de esta investigación es determinar la influencia de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad -2018.

Que, siendo una tesis relativamente nueva, no se ha obtenido mucha información respecto a las políticas públicas de prevención y su influencia en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad; sin embargo, se ha realizado una búsqueda exhaustiva y se ha encontrado lo siguiente:

Tapia (2015). En su tesis *“Terremoto 2010 en Chile y vivienda social: Resultados y aprendizaje para recomendación de políticas públicas”*. Universidad Politécnica de Madrid. España. En la obtención del grado de Doctor. No experimental, transversal y explicativo. Mixto. Comuna de Gran Santiago. Teniendo como objetivo: la identificación de las variables de la planificación, políticas públicas, arquitecturales constructivas y normativas que incidieron en los resultados obtenidos en

vivienda social, como consecuencia del impacto terremoto y tsunami del mes de febrero de 2010 en el País de Chile.

Llegando a las siguientes conclusiones: El desarrollo paralelo de las políticas habitacionales y la planificación de avanzada en Chile desde el año 50 hasta el 2010; fueron las tendencias urbanas en rutas similares, iniciaban la invasión a las lomas de terreno motivadas por políticas de estado. Las vulnerabilidades, resiliencias y resistencias inherentes y previas de los lugares, cambiaron en el tiempo, pero llevaban consigo los aprendizajes asumidos acerca de la existencia y respuesta a los sismos como acontecimientos previstos.

Asimismo, señala como recomendaciones, a los principales planteamientos de la conferencia de Sendai 2015, describiendo la propuesta de entender los fenómenos naturales desde la sociedad, potenciando desde sus particulares condiciones una tendencia resistente y resiliente a las amenazas socioculturales.

La presente tesis resalta la necesidad de apoyar mediante políticas de estado los desplazamientos a otros terrenos. Se debe aprender del pasado para fortalecer su resistencia, resiliencia y así superar sus vulnerabilidades. El tener conocimiento sobre las demandas políticas, sociales y económicas, permitirá complementarlas con acciones, modelos o políticas gubernamentales.

Ugarte (2014). En su tesis "*Sujetos políticos en contextos de desastre socionatural: el caso de chaitén*". Universidad de Chile, Chile. En obtención al grado de Magister en Ciencias Sociales, mención Sociología de la Modernización. No experimental, Cualitativa, Estado de Chaitén, 21 participantes, Talleres de discusión y entrevistas semi

estructuradas, codificación abierta, axial y selectiva, cuyo objetivo es: el análisis de las actividades sociales y su experiencia frágil de los pobladores que han retornado a la ciudad de Chaitén en relación a la construcción de sujeto público tras la exposición de un desastre sicionatural.

Arribando a las siguientes conclusiones: A partir del caso de Chaitén y el desastre que vivió su población en el año 2008, puede sostenerse que la formación de sí mismos que realizan los sujetos al enfrentar un desastre sicionatural evidencian la emergencia de actores políticos en sus modelos de actuar y organización para enfrentar el riesgo. En relación a esto, cabe destacar que si bien la participación ciudadana de chaitén, enfrentó el riesgo en respuesta a la falta de políticas públicas específicas que aborden esta problemática, no puede conceptualizarse como una forma directa de intervención en la política pública; más bien como la toma de conciencia de la problemática por parte de la población, estableciendo las demandas específicas y la generación de estrategias de acción a nivel local, que los llevan a ocupar y rehabilitar el territorio como forma de protesta social.

Indicando las siguientes recomendaciones: el Estado es el principal responsable del desastre y la ciudadanía lo identifica como “el enemigo” en donde se entabla la lucha por el control del territorio en disputa y ante el cual hay que defenderse a través de acciones de resistencia como protestas, toma de viviendas, enfrentamientos con carabineros, etcétera.

Lo que se destaca en la presente tesis es que el Estado debe vincularse con la difusión de la participación de la población y el cuidado de estos espacios, para garantizar que la política pública orientada al enfrentamiento del

riesgo (desastres socionaturales) sean consecuentes con las demandas de la población y que pueda atender los problemas sociales a los que pretenden sus respuestas.

En la presente tesis la investigadora opina que una política pública social de desastres orientada a disminuir el riesgo, tiene que considerar reformas estructurales en el sistema. Que el Estado debe relacionarse con la población, por ser necesario de reflexionar al momento del diseño de las políticas públicas para el enfrentamiento del riesgo en situaciones determinadas por los desastres socionaturales; por ello es sumamente importante tomar en consideración la participación ciudadana en la elaboración y desarrollo de las políticas públicas.

Fernández (2013), en la tesis *“Habitad vulnerable en situación de emergencia por desastres naturales”*. Universidad de Chile. Tesis para obtener el grado de magister en Habitad residencial, después del terremoto en Chile, las condiciones de infraestructura han sido planificados para las condiciones de emergencia con la finalidad de obtener los criterios para brindar habitad de emergencias seguros. Su objetivo es definir recomendaciones y estándares relacionados con los refugios transitorios de emergencia, a escala vivienda. Cualitativa, se realizó el estudio teniendo dos grupos focales Aldea Villa San Francisco y Aldea Villa Solidaridad que fueron las más afectados en el terremoto del 2010 en Chile, y se construye el objeto de estudio en base a Hamaroto donde importan los aspectos socio-físicos, para un habitad en emergencia. Concluyó su estudio evidenciando que la desigualdad entre las clases sociales en especial los más pobres son los que más sufrieron después del terremoto de Chile del 27 de Febrero del 2010, en las que surgen las políticas públicas de intervención para ayudarlos, y que a

pesar de tener un sociedad con instituciones públicas y privadas, no poseen los conocimientos para poder enfrentar las situaciones de emergencia y que se deben de aplicar las políticas públicas que lleven a la elaboración de mapas de vulnerabilidad actualizados.

En la presente tesis, hace mención como la acción del estado impacta favorablemente en situaciones de desastre en donde la aplicación adecuada de una política pública permite mitigar los efectos negativos de los desastres naturales.

Acuña (2011). En su tesis titulada “*Gestión del riesgo por desastres propuesta metodológica para identificar y analizar condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones en el Centro histórico de la Serena*”. Universidad de Chile. Chile. Para alcanzar el grado de Magister. Enfoque cualitativo y desarrolló el trabajo investigativo en casuísticas y tuvo como objetivo, plantear una metodología para identificar áreas ubicadas en las zonas históricas que requieran el desarrollo de una política específica relacionado a la gestión de riesgos, sustentada en el análisis y desarrollo de las variables de construcción de las edificaciones, determinando su vulnerabilidad ante los movimientos sísmicos, partiendo del caso de La Serena. El autor arribó a las siguientes conclusiones de la necesidad para planificar el territorio e identificar las vulnerabilidades de las zonas construidas, en otras palabras, evaluar las variables de construcción de las unidades de análisis a proponer e identificar las actividades socioeconómicas que orientan la construcción de dicho espacio. Una forma de educar a la población en dichas materias es incentivando a que entreguen información y compartan experiencias para la creación de mapas participativos de vulnerabilidad, amenazas y riesgos.

Lo más resaltante de esta tesis, es cuando señala que para poder planificar el territorio es fundamental identificar vulnerabilidades del espacio construido, lo que significa evaluar las condiciones y construcciones de las variables de análisis e identificar las acciones socioeconómicas que determinan la construcción de dicho espacio. La importancia de educar a la población sobre los fenómenos naturales resulta ser fundamental; pues es ella quien interviene activamente, asumiendo responsabilidades; incentivándolos a que faciliten la información y puedan compartir sus experiencias para la elaboración de mapas participativos de vulnerabilidad, riesgos y amenazas; con la finalidad de minimizar los efectos de dichos fenómenos, graficando en sus leyendas vías de escape y alturas de inundación, para cuantificar y calificar las zonas de riesgos y de seguridad.

Salvador (2003). En su Tesis *“Instituciones y políticas públicas en la gestión de los recursos humanos de las comunidades autónomas”*. Universidad Pompeu Fabra. España. Tesis para optar el grado de doctor en Teoría política y social. No experimental. Mixta. Análisis comparado y estudio de casos. entrevista en profundidad semiestructurada de carácter informativo. 65 personas entrevistadas. El objetivo es caracterizar la sistematización de los procesos de función pública en la gerencia de las poblaciones autónomas para poder describir sus analogías y tendencias a la estabilidad. Asimismo, se arriban las conclusiones: El crecimiento y expansión de las comunidades autónomas responden en un inicio a diferentes voluntades de autogobierno y diferenciación, en la cual se puede destacar como se encuentran las diferentes vías de acceso a la autonomía. Este direccionamiento se debe plasmar en los ámbitos de sus competencias para

disponer de libertad de decisión para la construcción de un modelo de gestión adecuado a su propia realidad. La investigación ha pretendido colaborar con la información y nuevos planteamientos para la reflexión sobre esta dinámica compleja, mediante la aplicación de un enfoque analítico conformado por la revisión de los antecedentes, evolución y configuración actual de la función pública autonómica, y a su concreción en dos estudios de caso.

En la presente tesis indica que la expansión y crecimiento de las comunidades autónomas responde a una disposición del gobierno y su diferenciación. Su surgimiento se produce en un contexto de incertidumbre respecto al trascendencia y configuración concreta. La función pública, es básicamente reguladora que tendió a consolidarse en un contexto donde la misión y objetivos habían cambiado de forma sustancial.

Mariño (2018). En su tesis *“Gestión de Riesgos de Desastres Naturales en la Ciudad de Lima, 2017”*. Universidad Cesar Vallejo. Perú. No Experimental, descriptivo y transversal. Cuantitativa. Población de 60 personas y muestreo no probabilístico aplicado a las personas que trabajan en la Municipalidad de Lima, teniendo como objetivo general determinar el nivel de la gestión de riesgos de desastres naturales en la ciudad de Lima, obteniendo un 63.3% de nivel moderado, 36.7% nivel alto y 0% nivel bajo; en la cual se determina que la ciudad de Lima tiene una gestión de riesgos de desastres naturales a nivel moderado, y está orientada a mejorar su nivel de organización y prevención a través de sistemas de alarmas, investigaciones que permitan identificar las zonas de riesgos de los desastres naturales para evitar futuras consecuencias negativas económicas y humanas. Asimismo, la reubicación de la población, el uso de

tecnología satelital que actualice las zonas de riesgos y la aplicación de las leyes, decretos supremos y guías metodológicas para la prevención de los desastres naturales permitirá una mejor reacción de la población ante estas circunstancias.

En la presente tesis hace mención a la variable de gestión de riesgos ante los desastres lo cual permite planificar e identificar zonas de riesgos con la finalidad de evitar futuros impactos negativos a nivel de pérdidas humanas y económicas.

Jiménez (2016). En su tesis "*Eficacia de la gestión del riesgo de desastres y la calidad de las provisiones de la asistencia humanitaria en la municipalidad de Lurigancho Chosica, 2016*". Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Tesis para obtener el grado de Magister. Perú. No experimental. Cualitativa. Profesionales del área administrativa y área técnica encargados de la gestión del riesgo de desastres y la asistencia humanitaria y familias favorecidas con la asistencia humanitaria de 50 personas de la Municipalidad de Lurigancho, Chosica. Encuesta y cuestionario. Señalando como objetivo a la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de esta Municipalidad.

Arribando a las siguientes conclusiones, el 90.91% señala que el tiempo de atención en la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria. En la segunda hipótesis, tiene como resultado del 75.76% lo que refleja que el cumplimiento de normas en la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.

En la tercera hipótesis, se obtuvo un 100% lo que muestra que el liderazgo en la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria. Asimismo, realiza las recomendaciones de optimizar eficazmente la atención en la gestión del riesgo de desastres relacionándolo con la calidad del abastecimiento de la asistencia humanitaria para atender oportunamente a los damnificados y/o afectados por un desastre. Impulsar el liderazgo de la eficacia de la gestión del riesgo de desastres en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria a través de incentivos y reconocimientos a los colaboradores en el logro de los objetivos.

La presente tesis señala que la atención oportuna, el cumplimiento de la normatividad, el liderazgo, la generación de manera eficaz la gestión de riesgos de desastres, son factores que influyen en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.

Pastor (2015). En su tesis "*Actitudes y conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería-UNSCH, 2015*". Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Perú. No experimental. Cuantitativo. Los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la UNSCH, que asciende a 296 estudiantes Matriculados en el semestre 2015-I. Muestreo probabilístico aleatorio simple conformado por 179 estudiantes de las series 300 – 500. Técnica: recolección de datos y cuestionario autoinformado, indicando como objetivo: Definir las actitudes y conocimiento sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la Escuela de Enfermería-UNSCH, 2015. Concluyendo que los estudiantes de la Escuela de Enfermería, matriculados en el semestre 2015-I,

poseen conocimientos "Deficiente" y "Muy deficiente", sobre la prevención de riesgos y desastres, alcanzando el resultado de 64.8%, asimismo es independiente a la serie y a la edad de los estudiantes ($P < 0.05$). El mayor porcentaje de estudiantes (76,5%) muestran indiferencia frente a la prevención de riesgos y desastres y sólo 23.5% muestra una actitud favorable hacia la prevención de riesgos y desastres, (representando la quinta parte del total de la población). El 49.7% del total de estudiantes abordados, que representan el mayor porcentaje, sostienen que a veces se trata en alguna asignatura temas relacionados con la prevención de riesgos y desastres y un 45.8% del total, mencionan que durante su formación no han tenido la oportunidad de tratar dichos temas. Asimismo, no existen asignaturas en el Plan de Estudios, que aborda el tema de manera integral y profunda. Los rangos de conocimiento, no tiene relación con la actitud frente a la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería UNSCH ($P < 0.05$). El 23.5%, del total de estudiantes, tiene antecedentes de haber sido afectado por un desastre del orden natural en la mayoría relacionada con inundaciones producto de la intensidad de las lluvias, siendo afectada la vivienda. Del total de los afectados el 14% procede de la zona urbana, 8.9% de la zona rural y un 0.1% de la zona urbana. y realiza las siguientes recomendaciones: Al Gobierno Regional de Ayacucho, mediante la Sub Gerencia de Defensa Civil, debe realizar acciones de incidencia y sensibilización dentro de la Comunidad Universitaria, en especial dentro de la Escuela de Enfermería, asimismo fortalecer la coordinación interinstitucional para desarrollar competencias y acciones para prevenir el impacto de los riesgos y desastres.

En la presente tesis se evidencia por parte del estudiante de la Escuela de formación de enfermería, un deficiente nivel

de conceptos y definiciones sobre la prevención de riesgos y desastres, razón por la cual urge que en su plan de estudios se aborde el tema de prevención de riesgos y desastres de manera integral y profunda.

Neuhaus (2013). En su tesis *“Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la región de Piura”*. Universidad Católica del Perú. Perú. Tesis para obtener el grado de magister en la mención de Gerencia Social. No experimental, Cualitativo, 03 gobiernos distritales de la provincia de Morropón. 11 participantes. Guía de entrevista semi-estructurada, la prueba de conocimientos y guía de análisis de documentos. Precisó como objetivo, el identificar factores que limitan su ejecución en la gestión del riesgo de desastres, con una prospectiva a nivel de institución de la gestión del riesgo de desastres en gobiernos distritales seleccionados de la región de Piura, para sugerir acciones direccionadas a este tema a un nivel local y poder facilitar los insumos en el marco de la nueva ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Concluyendo que algunos sectores del Estado han mostrado un mayor interés y conciencia sobre la importancia de incluir los riesgos al momento de efectuar la planificación del desarrollo, con la finalidad de garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

En nuestro país existe una débil cultura en el aspecto de prevención. La estrategia en la actualidad debe fomentar y promocionar una cultura de prevención y de gestión del riesgo de desastres para generar compromiso. La profundización de las competencias debe intervenir en todas las localidades de la jurisdicción, cercanas y lejanas, para impartir capacitaciones de forma permanente.

En la presente tesis lo más relevante, es cuando se indica que los gobiernos distritales son los que están más cerca de la población; sin embargo, no tienen una comprensión holística sobre la gestión de riesgos de desastres, claro ejemplo de ello es el distrito más distante de la capital San Juan de Bigote, que no ha recibido capacitación sobre gestión de riesgos por parte de las ONG o Estado. En el país existe poca cultura de prevención y no se ha generado ningún compromiso, por eso es importante profundizar en los gobiernos territoriales para que mejoren la calidad de sus capacitaciones, las cuales deben ceñirse a sus realidades locales y así poder cumplir un efecto multiplicador.

De la Torre (2011). En su Tesis *“Rol del comité de defensa civil a nivel local, en la gestión de las políticas de prevención y atención de emergencias y desastres. El caso del distrito de la Molina - Lima”*. Universidad Católica del Perú. Perú. Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia Social. No experimental. Cualitativa. Comité de defensa civil del distrito de La Molina en Lima. 13 personas. Revisión documental y entrevista semiestructurada Indicando como objetivo: Conocer la función que desarrolla el Comité de Defensa Civil en el territorio, en sus políticas de prevención y atención de emergencias y desastres, a través del análisis de su funcionamiento, su capacidad de gestionar las percepciones de sus miembros, a fin de plantear sugerencias que permitan optimizarlo.

Arribando a las siguientes conclusiones: La existencia de dos enfoques (Gestión del desastre y la gestión del riesgo), con sus propias características y contrastándolas con las evidencias de la investigación, siendo el predominante la gestión del Comité de Defensa Civil de La Molina con el enfoque de gestión del desastre, llamado también enfoque convencional. El Comité de Defensa Civil de La Molina, se

encuentra desinstitucionalizado y desorganizado, teniendo dificultades para cumplir con sus objetivos en la ejecución de las políticas de prevención y atención de desastres en su distrito. El Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI como órgano rector del sistema, no ha podido establecer con lucidez la naturaleza y funciones específicas del comité, incrementando su vulnerabilidad frente a las emergencias y los desastres. Recomendando la articulación con el Comité de Lima Metropolitana, tiene equivalencia al Comité Provincial. Sin embargo, según la Ley orgánica de Gobiernos Regionales, Lima Metropolitana está considerada como una región, por lo cual se constituiría el comité de carácter regional.

En la presente tesis, se ha evidenciado que El Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI, no establece las funciones específicas, no formula, ni establece normas y no establece con claridad la naturaleza de los Comités de Defensa Civil; generando limitaciones para organizarse y tener un funcionamiento eficiente. La gestión de riesgos debe ser parte obligatoria de las políticas de desarrollo local del distrito de la Molina, asignándole un presupuesto apropiado para la ejecución de sus actividades. En el comité de la Molina existe una escasa participación de sus miembros pues no se reúnen desde que han juramentado, no cumpliendo con el rol que se le ha asignado por el Sistema Nacional de Defensa Civil, respecto a la gestión de las políticas de prevención y atención de los desastres, faltando incorporar a las tres comisiones; planificación, ciencia y tecnología; y la de coordinación de acciones y obras de prevención, pero es de esperar que tengan tantas deficiencias si es un equipo de trabajo que no tiene iniciativa de gestión, ni predisposición para trabajar.

Barragán (2017). En su tesis *“Efectividad de la gestión de riesgos de desastres naturales como herramienta para el crecimiento económico de la región La Libertad periodo 2000 – 2016”*. Universidad Cesar Vallejo. Perú. No Experimental, descriptiva. Cuantitativa, con sus variables de gestión de riesgos de desastres naturales y crecimiento económico de la región La Libertad. Tiene como objetivo determinar la efectividad de la gestión de riesgo de desastres como herramienta para el crecimiento económico de la región la Libertad, periodo 2000 – 2016. La recolección de datos se llevó a cabo mediante un análisis documental de distintos indicadores económicos, así como también indicadores que median la gestión de riesgo de desastres como el número de obras realizadas y el presupuesto asignado. Se trabajó con las dimensiones Vulnerabilidad, Gestión y Crecimiento económico, de las cuales se observó que existe una gran deficiencia en materia de gestión de riesgo de desastres, del mismo modo, que esta deficiencia en gestión de riesgo de desastres tiene un impacto significativo en la economía de la región La Libertad. Por lo que se concluyó que, si se hubiese realizado una mejor gestión de los recursos y se hubiese planificado efectivamente las obras, el impacto de desastres naturales como el fenómeno del niño, no hubiesen tenido un impacto significativo en la economía de la región.

En la presente tesis toma a la variable de la gestión de riesgos como instrumento para el crecimiento económico de nuestra región La Libertad, la cual coincide con la presente investigación porque al gestionar de manera adecuada el riesgo ante desastres naturales podremos mitigar y buscar estrategias para sobreponernos ante estas situaciones y las condiciones socioeconómicas siga interactuando y evolucionando.

Machado (2016). En su tesis *“Planificación estratégica territorial en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital de Moche, Trujillo 2016”*. Para obtener el grado de Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad. Universidad César Vallejo. Perú. No experimental. Cuantitativa, correlacional, causal, transversal. La población objeto de estudio estuvo conformada por los (101) trabajadores de la Municipalidad Distrital de Moche. Encuesta y cuestionario, se utilizó la validez del contenido o juicio de expertos. Análisis factorial. Para medir la confiabilidad, la información fue sometida a un análisis aplicando el coeficiente Alfa de Cronbach. Consideró como objetivo: Analizar la influencia de la planificación estratégica territorial en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital de Moche, Trujillo – 2016.

Arribando a las siguientes conclusiones: La planificación estratégica territorial influye muy significativamente en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital de Moche, Trujillo – 2016. La escasa importancia al análisis del marco legal de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN en el ámbito territorial, pues si bien Moche posee el Plan de Desarrollo Concertado Local al 2021 (actualizado recientemente) y de planes operativos en cada área, no cuentan con el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que limita desarrollar acciones para el logro de objetivos de su Plan de desarrollo concertado en su conjunto, demostrando así una desarticulación entre los mismos. A pesar de los esfuerzos de la municipalidad por lograrlo, el factor político y muchas veces la desidia de las entidades, organizaciones, empresas, etc. no permiten lograrlo. El limitado presupuesto en materia de planificación y gestión de riesgos genera poca capacitación al personal y la difícil implementación de nuevas estrategias y recursos (humanos, tecnológicos y de infraestructura). Recomendando al Gerente municipal,

fomentar de manera continua la dimensión participación social de la planificación estratégica territorial, pues al obtener un mayor nivel evidencia el buen actuar de la municipalidad desde ser informados de los asuntos ediles hasta tomar decisiones de manera individual u organizada. Al Gobierno Regional, fomentar mayor articulación con las municipalidades para conocer las demandas de la población a través de los documentos de gestión como los planes de desarrollo concertado, desterrando de este modo el elemento político que limita su actuar. Al Gobierno Central, crear un Ministerio de Planeamiento que permita mediante la aplicación de la planificación estratégica pueda explorar nuevos y múltiples escenarios considerando las necesidades y las tendencias socio-económicas, climatológicas, geográficas, entre otras dentro del ámbito territorial generar ciudades y comunidades sostenibles.

En la presente tesis se destaca la importancia de la colaboración y articulación que debe existir entre las organizaciones e instituciones locales, respecto a fomentar la gestión de riesgos; sin embargo, la falta de voluntad política y la desidia de sus instituciones no coadyuvan a fomentar dicha gestión. Otro factor importante que no permite fomentar la gestión de riesgos es la falta de presupuesto en materia de planificación y gestión de riesgos; lo que justifica por qué no se cuenta con una constante capacitación al personal, que permita implementar nuevas estrategias y recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura.

Huamán (2016). En su tesis *“Políticas públicas para el desarrollo local con un enfoque territorial”*. Universidad Nacional de Trujillo. Perú. Objetivo: Desarrollar información de utilidad para la identificación de las variables enmarcadas a la potencialidad del territorio, para

poder construir políticas públicas con una propuesta de desarrollo del Distrito de Chicama. Concluyó que los centros poblados rurales tienen una representación del 12% de la población del Distrito. La población está concentrada entre las edades de 10 y 14 años, siendo el 10.67%. El Distrito de Chicama en el 2023, generará un nivel económico que pueda construir bienestar en su población, dotándoles de mejores empleos y seguridad a las familias, basado en una gestión de ordenamiento territorial, concertada con sus pobladores y la participación de sus entidades públicas y privadas para impulsar proyectos de conservación del mejoramiento del medio ambiente, para optimizar la calidad de vida y reducción de la contaminación con prácticas de responsabilidad social en las pequeñas y medianas empresas.

La presente tesis refiere que para lograr bienestar en la población se debe realizar gestión de riesgos y un ordenamiento del territorio, los mismos que deben estar concertados con la población y la cooperación de las instituciones públicas y privadas de manera estratégica. Es importante tomar en cuenta las fortalezas productivas y las dificultades al momento de diseñar las políticas públicas con enfoque de desarrollo territorial.

Velásquez (2015). En su tesis *“Aplicabilidad de políticas públicas en la gestión del control interno de la Municipalidad Distrital La Esperanza – 2014”*. Para obtener el grado de Magister en Gestión Pública. Universidad César Vallejo. Perú. No experimental. Cuantitativa, correlacional, causal, transversal. La población objeto de estudio estuvo conformada por 120 trabajadores de la Municipalidad distrital de la Esperanza – 2014. Encuesta, fichaje y cuestionario, se utilizó la validez del contenido o Juicio de un experto. Análisis factorial. Para

medir la confiabilidad, los datos se sometieron al análisis, aplicando el coeficiente Alfa de Cronbach. Consideró como objetivo: Determinar la influencia de la aplicabilidad de las políticas públicas en la gestión del control interno de la Municipalidad Distrital de la Esperanza – 2014. Concluyendo que las políticas públicas influyen significativamente como medio para mejorar la gestión del área de control interno de la Municipalidad Distrital la Esperanza-2014. El nivel de la aplicabilidad de políticas públicas información y difusión predomina el nivel medio con un con 63 % (58 trabajadores) y el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.222$, con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0.05$); por lo cual, la aplicabilidad de políticas públicas, información y difusión; influyen muy significativamente en la Gestión del control interno de la Municipalidad Distrital la Esperanza – 2014. El nivel de la aplicabilidad de políticas públicas disposición política predomina el nivel medio con un con 70 % (64 trabajadores) y el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.111$, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0.05$); por consiguiente la Aplicabilidad de políticas públicas en cuanto a la Disposición política no influyen significativamente en la Gestión de las acciones de control interno de la Municipalidad Distrital la Esperanza – 2014. Recomendando la aplicabilidad de políticas públicas de información y difusión, así como los recursos humanos en la gestión del control interno para poder iniciar a implementar las acciones correctivas para reinvertir en la problemática encontrada. A la Municipalidad Distrital la Esperanza deben elaborar información valiosa de las debilidades o deficiencias detectadas a nivel interno y realizar diseños innovadores para adoptar acciones

correctivas, de tal manera que puedan ser subsanadas a tiempo con la finalidad de mejorar su gestión municipal.

Morillo (2014). En su tesis *“Diseño y construcción del centro de sensibilización y capacitación de riesgos y desastres, provincia de Trujillo – La Libertad”*. Universidad Privado Antenor Orrego. Perú. No experimental. Cuantitativa. Población objeto de estudio estuvo conformada por los 11 Distritos de la Provincia de Trujillo y la muestra la conforma el Distrito de Trujillo. Toma de datos y procedimientos. Consideró como objetivo el diseño de la infraestructura de un centro de capacitación y sensibilización para la población para enfrentar a riesgos y desastres en la provincia de Trujillo. Concluyendo que la alternativa más factible del diseño estructural para el centro de capacitación y sensibilización de riesgo y desastre para la Provincia Trujillana, es la construcción de una edificación de 5 pisos con estructura dual (aporticada y albañilería confinada). El costo de la infraestructura asciende a S/. 1, 076,463.55 nuevos soles (un millón setentiséis mil cuatrocientos sesentitrés y 55/100 nuevos soles), con precios al mes de Julio de 2014. Esta infraestructura, podrá beneficiar aproximadamente 15,921 personas que están conformados por la población vulnerable y en riesgo frente a un desastre natural en la provincia Trujillana. Por lo que se puede concluir que el presente proyecto es sostenible financieramente por estar considerado en el presupuesto asignado al ejercicio 2015 de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

La presente tesis, resalta la necesidad de una edificación de cinco pisos con estructura dual, que funciona como un centro de capacitación y sensibilización frente a riesgos y desastres para la población de la Provincia de Trujillo, siendo factible esta construcción porque está considerada

dentro del presupuesto de la Municipalidad de Trujillo, designado para el año 2015.

Políticas públicas de prevención

Por otro lado, Montoya (2017), indica que las políticas públicas de prevención sobre desastres, son un conjunto de sucesivas respuestas del aparato estatal frente a contextos considerados solamente como situaciones problemáticas.

Winchester (2011), refiere que es fundamental en el quehacer del gobierno el diseño, gestión y evaluación de la política pública; para poder dar soluciones específicas de cómo resolver los asuntos públicos.

Teniendo en cuenta lo expuesto por los diferentes autores; se arriba al concepto de que las políticas públicas, son acciones de gobierno, que a través de sus instituciones públicas tienen como finalidad dar solución a un problema social, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenido. Siendo de vital importancia para la formulación de dichas políticas públicas la participación ciudadana y contar con el presupuesto idóneo para su ejecución.

Importancia de las políticas públicas de prevención

Las políticas públicas; son importantes porque formulan, promueven e implementan un marco jurídico de conocimiento, de evaluación y manejo del riesgo; y garantizan la propia identificación y continua actualización de las zonas de riesgo por fenómenos naturales en todas las zonas (Instituto de Investigaciones de la UNAM, 2017).

Dichas políticas determinan nuestra calidad de vida para alcanzar un buen vivir; por ello tienen un rol muy

importante porque pueden ayudar y plantear nuevos marcos normativos innovadores.

Las políticas públicas, son importantes porque funcionan como herramientas que permiten incorporar los intereses del estado y de la sociedad; mediante objetivos y acciones concretas que sirven para dar respuesta a los diferentes problemas que puedan ocurrir en una comunidad.

Velásquez (2015), indica que la importancia del diseño de políticas públicas bien ejecutadas radica en promover la eficiencia y la eficacia del gobierno territorial para aumentar su legitimidad. Gestionar a través de políticas públicas supone un nuevo estilo de conducción gubernamental.

Las políticas públicas son de suma importancia para lograr el bienestar común; y para ello es imprescindible la participación ciudadana en su elaboración, diseño y ejecución.

Características de las políticas públicas

Corzo (2014), señala que las políticas públicas tienen dos características fundamentales:

- a) Buscar objetivos de interés o beneficio público.
- b) Producto de un proceso de investigación, que significa utilizar un método para garantizar que es la mejor alternativa que permita resolver el problema público identificado.

Tipos de políticas públicas

Moreno, et al. (s.f.), toma en consideración los tipos de políticas que desarrolla Lowi, quien lo explica de la siguiente manera:

A. Políticas públicas distributivas. - Son aquellas que dotan de prerrogativas, facultades o recursos (como derechos, subvenciones, etc.) en base a conductas.

B. Políticas públicas reguladoras o regulativas. - Son aquellas que imponen obligaciones a los individuos y sancionan en caso de transgresión a la norma.
Ej: Los derechos de explotación del agua.

C. Políticas públicas redistributivas. - Otorgan ventajas a grupos de personas a expensas del otro; es decir, brindan privilegios a unos grupos repercutiendo los costos sobre otros.

D. Políticas públicas institucionales o constitutivas.- Determinan las reglas de organización de facultades en un contexto social que permita generar procesos para la toma de decisiones apropiadas.
Ej.: Normas de separación de poderes en un Estado, relaciones entre niveles de gobierno.

Dimensiones de las políticas públicas de prevención

De la lectura de diversos autores que abordan el tema de políticas públicas de prevención, se ha determinado que cuenta con las siguientes dimensiones:

A.- Acciones de gobierno; según Thoenig, citado por Hernández (s.f.), refiere que una política pública es el "accionar de las autoridades elegidas con legitimidad

pública gubernamental. Este trabajo involucra diferentes características, que van desde la selección y definición de prioridades de acción, la toma de decisiones, administración y evaluación"; la perpetración de un desastre conlleva a ejecutar todas las capacidades organizativas y recursos económicos y humanos del Estado, la sociedad y el mercado. Dimensión que cuenta con los siguientes indicadores a) Ejecución de políticas públicas b) Información y difusión c) Predisposición política d) Deliberación Pública y e) Evaluación de política pública.

B.- Bienestar de la Población; Lasswell (1951), expresa en su famoso texto titulado "La orientación hacia las políticas", que el principal objetivo de análisis de la política pública; consiste en puntualizar de cómo lograr el mayor bienestar posible de la forma más eficiente; por su parte Ruiz (s.f.), indica que las Políticas públicas a través de sus objetivos planteados y acciones concretas nos orientan para dar respuesta a las problemáticas que puedan ocurrir en una comunidad; la presente dimensión cuenta con los siguientes indicadores: a) Demandas de la sociedad b) Objetivos y acciones c) Fortalecimiento de la democracia d) Mejoramiento de la gobernabilidad e) Interés del Estado.

C.- Participación ciudadana; las políticas públicas son de suma importancia para lograr el bienestar común; y para ello es imprescindible la participación de la ciudadanía en su elaboración, diseño y ejecución; Ocampo (2001) define como política pública a el llamado a abrir nuevas oportunidades y opciones para la participación activa de la sociedad civil y su necesidad para sobreponerse a la crisis del Estado. Comprender que esta forma de políticas públicas ayuda a corregir las fallas de mercado y las fallas del gobierno; para desarrollar una institucionalidad adecuada, es necesario adoptar decisiones que se tengan en

cuenta a la población y su entendimiento frente a las amenazas de origen natural; la mencionada dimensión cuenta con los siguientes indicadores: a) Integración activa en el proceso b) Presencia de la esfera pública c) Intervención en la elaboración de la política pública d) Intervención en la aplicación de una política pública.

D) Planificación del presupuesto; es de vital importancia para la formulación de dichas políticas públicas contar con el presupuesto idóneo para su ejecución; es necesario tomar en cuenta las formas de financiamiento para hacer viable las decisiones adoptadas; esta dimensión cuenta con los siguientes indicadores: a) Planes de desarrollo concertado en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) b) Plan Estratégico Institucional c) Plan Operativo Institucional d) Plan de desarrollo Territorial e) Sustento económico.

E) Cultura de prevención; para disminuir el proceso complejo de la vulnerabilidad es determinante construir políticas públicas con una planificación que permita prevenir, coordinar e incorporar el diseño de medidas de prevención y mitigación en la gestión de las emergencias. Por lo que resulta necesario relacionar a los diferentes actores sociales de la comunidad (estamentos, representados por científicos, académicos, agencias estatales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, sector privado y la comunidad). Dimensión que tiene los siguientes indicadores: a) Elaboración de planes de prevención b) Conocimiento técnico y científico c) Implementación y reacciones d) Mecanismos a corto y mediano plazo e) Sensibilización.

Teorías de las políticas públicas de prevención

En Latinoamérica, los últimos años se ha alcanzado un exponencial desarrollo en lo referido a las características teóricas de las políticas públicas, y la conformación de redes para estimular investigación y así lograr cambios y reformas de un Estado.

Zimerman (1990), expresa que para comprender las políticas públicas resulta imprescindible el discernimiento conceptual desde su inicio y evolución. En principio, el desarrollo de las políticas públicas está asociada desde el Siglo XX, al desarrollo del Estado: Welfare State, que quiere decir el Estado de Bienestar, y coincide con el inicio de las políticas públicas del Estado Bismarckiano cuando se analiza la posibilidad de expandir la intervención del Estado en sectores donde su participación era escasa o nula (originalmente la seguridad social). Esta mezcla, generó que la relación sea más estrecha con el tiempo, brindando el estudio de las políticas públicas dentro del enfoque de la Teoría del Estado.

Torres Melo (2013), señala que han surgido tres enfoques en la literatura de análisis de procesos de políticas públicas siendo las siguientes:

Enfoque Racionalista o de planeación racional.- Estudios buscan imprimir al proceso político de la reconstrucción de opciones de política la objetividad del análisis racional, los procesos de formación política, pueden ser desarrollados de acuerdo con protocolos que permiten al tomador de decisión encontrar la opción de políticas públicas socialmente más eficiente.

Enfoque cognitivo discursivo de la política pública.- Políticas públicas como portadoras de “visiones del mundo”

políticas como un conjunto de creencias relacionadas a la manera normativa de intervenir dentro de un dominio de política en cuestión.

Enfoques de la estructura de gobierno o gobernanza.- No es posible pensar en el accionar del estado, alejado de la interacción con la sociedad. Enlace entre proceso gerencial y político civil que se desarrollan durante su formación.

Fundamentos para la determinación de las políticas públicas de prevención

Según la Coordinación del servicio social de Derechos Humanos (2012); las políticas públicas tienen como finalidad brindar la racionalidad a las acciones gubernamentales. Lo cual significa que toda política pública debe contar con los principios de eficiencia, eficacia, economía, productividad y oportunidad.

El análisis y formulación de las políticas públicas es una disciplina reciente que empezó con el famoso texto de Lasswell (1951), titulado “La orientación hacia las políticas”. Esto, es importante para comprender el objetivo de la política pública; en esos años la segunda Guerra Mundial había terminado y se había consolidado el bloque socialista en la mitad de Europa y, en 1950, había comenzado el primer conflicto bélico (Guerra de Corea) que dió inicio a la Guerra Fría.

El desafío era retador, existía una nueva potencia militar y económica que planteaba nuevos y varios retos al capitalismo democrático estadounidense, como la eficiencia de la administración pública bajo un modelo estatal centralizado que controlara de manera absoluta a los

medios de producción y tenga la facultada para distribuir los bienes entre la población.

El objetivo final fue brindar la racionalidad a las acciones gubernamentales para su generación y desarrollo, siendo su principal objetivo de análisis de la política pública; puntualizar de cómo lograr el mayor bienestar posible de la forma más eficiente.

El objetivo de la política pública es solucionar un problema público, es decir que afecte a la comunidad. De esta forma, la política pública tiene como finalidad de enfrentar y resolver un problema público de forma racional a través de un proceso de toma de decisiones a través del gobierno.

El principal objetivo de las políticas públicas es dar racionalidad al uso de recursos escasos para el cumplimiento de las actividades estatales, ello implica que la acción del estado debe ejecutarse con productividad, economía, eficiencia y eficacia; siendo estos principios de forma, más no de fondo; pero son las actividades gubernamentales, las cuáles deben orientarse en el campo del mercado o de la sociedad civil organizada, los cuáles son los valores sustanciales que deben realizarse a través de la actividad estatal.

Por su parte Velásquez (2015), considera a la comunicación como pilar o base de la política pública, porque es un proceso de comunicación en el más amplio sentido de la expresión, siendo un derecho el conocer lo que la comunidad construye y aplica.

La Prevención

A.- Definición

Santacreu, et al. (1997), señala que el término prevención deviene del latín *praeventio* y hace mención a la causa y efecto de prevenir, relacionando dos conceptos: por un lado, a la preparación o a la acción y de otro lado, a la finalidad de evitar males inminentes.

Pasteur (2015), indica que la prevención es un conjunto de hábitos, ideas y acciones específicas que tiene una sociedad. Esto admite mermar la probabilidad del riesgo de un desastre ante una amenaza específica. Esta forma de actuar significa acciones como el uso de cierta tecnología y saberes locales; en donde los espacios más idóneos son la familia, los amigos y la escuela; en ese sentido los medios de comunicación gubernamental juegan un gran papel.

La educación, la información científica y la memoria histórica son las variables que cooperan en construir una cultura de prevención, siendo una idea central, la memoria histórica que nos lleva a reconocer nuestra exposición al peligro y saber que dichas amenazas no se pueden predecir ni direccionar. Esa partir de ese momento que interiorizamos la necesidad e importancia en estar siempre preparados.

La prevención significa anticiparse a algún evento, estar debidamente prevenido antes de que algo suceda; es por ello que debemos forjar desde nuestros hogares y en la educación inicial, una cultura de prevención, para que nos tome años reponernos ante los embates de la naturaleza que cada vez son más atemorizantes y así tener la posibilidad de evitar consecuencias nefastas en nuestra sociedad.

B.- Importancia de la prevención

La prevención es sumamente importante en nuestro País y en el mundo entero, es por ello que la prevención debe gestarse desde el nivel inicial, de manera constante y permanente. Las motivaciones de un programa de prevención se deben orientar a la a la mitigación de la vulnerabilidad de la población ante las distintas amenazas antrópicas y naturales.

Para ello, los Organismos Internacionales plantean optar medidas para empoderar a la sociedad civil, utilizando los recursos endógenos del territorio, brindando información oportuna y científicamente verificada, ejecutar acciones con la participación de todos los sectores sociales, educar y ejecutar simulacros según el tipo de amenaza, porque por cada dólar invertido en prevención es posible ahorrar 4 dólares en desastres futuros.

C.- Tipos de prevención

Según Benavente y Mora (2008) y Santacreu, et al. (1997), señalan que existen tres y hasta cuatro tipos de prevención: **Prevención primaria:** Se refiere a proteger con el fin de evitar o retardar la aparición de un problema, una reducción de factores de riesgo. Significa comunicar oportunamente para que los informados tomen sus propias decisiones y se comporten de manera adecuada.

Prevención secundaria: Implica intervenir en situaciones o personas en las que ya se ha detectado una situación de riesgo, con la finalidad de aminorar el incremento o evolución de la situación de riesgo.

Prevención terciaria y cuartearía: Se refiere a rehabilitar, intervenir y/u otorgar tratamiento y mitigar las consecuencias adversas. Por ejemplo, cuando se evacúa a determinados pobladores de una zona afectada a un lugar tranquilo, lejos de la zona de riesgo.

Gestión de riesgos de fenómenos naturales

Vargas (2002), menciona que la gestión de riesgos consiste en medir el impacto de los fenómenos naturales, es decir los daños que estos han causado a fin de ejecutar oportuna y adecuadamente las tareas de recuperación y reconstrucción. Anteriormente el impacto sólo era medido a través de la cuantificación del número de fallecidos, pero esta situación resulta insuficiente, pues no suministra las directrices para orientar los esfuerzos en la atención oportuna y reconstrucción.

Importancia de la gestión de riesgos

La importancia de la gestión de riesgos radica en convertirnos en ciudades resilientes, para construir un futuro sostenible y más equitativo. Resultando imprescindible que las inversiones en prevención y preparación formen parte de un esfuerzo sistemático. Se ha demostrado por la experiencia que, para el desarrollo de la cultura de la gestión de riesgos, las campañas de sensibilización y de capacitación permanente en el centro de las organizaciones, así como la propagación del conocimiento a través de mecanismos gremiales.

Características de la gestión de riesgos

La comunidad de Madrid (s.f.), considera que la gestión de riesgos tiene las siguientes características:

- A) Es un proceso continuo.
- B) Trata al riesgo en su conjunto.
- C) Insertada en todos los niveles de gobierno.

Tipos de la gestión de riesgos

De acuerdo con Lavell (2011) existen hasta tres tipos de gestión de riesgo:

A) La Correctiva.- Significa que previamente se deben tomar medidas y acciones para disminuir las condiciones de riesgo ya existentes.

B) La Prospectiva.- Importa definir políticas y acciones para planificar el desarrollo y frenar la construcción de nuevos contextos de riesgo, utilizando la prospectiva para su medición, siendo necesario la voluntad política, la conciencia pública y el compromiso social.

C) La Reactiva.- Está referida a la capacidad de acción y respuesta frente a los desastres, estar alertados y bien listos ante cualquier evento que se pueda presentar.

Dimensiones de la gestión de riesgos de fenómenos naturales

La gestión de riesgo cuenta con las siguientes dimensiones:

A) Estimación del riesgo.- Es el conjunto de acciones y procedimientos que se ejecutan en el lugar de los hechos, con la finalidad de recopilar un conjunto de datos para la ubicación de los peligros, la valoración de las situaciones de vulnerabilidad y medición del riesgo (probabilidad: pérdidas de vidas e infraestructura); lo cual debe ser trabajado por profesionales de diferentes especialidades. Considerando como indicadores a la identificación de peligros, análisis de vulnerabilidades y cálculo del riesgo.

B) Prevención del riesgo futuro.- Son decisiones oportunas que se adoptan con el objetivo de impedir o eliminar la ocurrencia de un fenómeno. Por ejemplo, no permitiendo que un asentamiento humano se ubique en una zona de riesgo. Teniendo como indicadores a la promoción del riesgo y a la concientización.

C) Reducción del riesgo existente.- Está referido a las actividades direccionadas a minimizar el posible impacto que no se pueda eliminar. Podemos mencionar a la normatividad de construcción para mitigar los efectos de un

terremoto o defensas fluviales para minimizar los posibles riesgos en las crecidas de sus caudales. Considerando como indicadores a la promoción, desarrollo y a los factores de riesgo.

D) Preparación de la respuesta operativa ante los desastres naturales.- Son las acciones que se toman para prever los impactos de los eventos. Importa la expedición efectiva y oportuna de los sistemas que alerten de manera temprana, para la ejecución de las simulaciones, simulacros y evacuaciones para prevenir futuros incidentes. Contando como indicadores a escenarios del riesgo de desastres, planeamiento, desarrollo de capacidades, seguimiento y alerta oportuna en la información pública y sensibilización ciudadana.

E) Respuesta a los fenómenos naturales.- Se refiere a la administración oportuna de servicios públicos en los desastres naturales, con el objetivo de evitar pérdidas humanas, minimizar los efectos, a la salubridad, garantizar la seguridad pública y cubrir los requerimientos principales de subsistencia de la población afectada. Cuenta con los siguientes indicadores como momentos de respuesta, gestión y ejecución de la administración de las emergencias y/o desastres, estudio contextualizado, comunicaciones oportunas, logística eficiente, movilización y asistencia humanitaria.

F) Rehabilitación.- Son actividades destinadas al mejoramiento de la infraestructura, medios para garantizar la sustentabilidad y requerimientos óptimos para lograr una convivencia saludable en las comunidades afectadas por los desastres; implica también esfuerzos para disminuir las causas de los riesgos de los desastres.

G) Reconstrucción de las zonas afectadas. - Son acciones cuyo principal objetivo específico es renovar, volver a construir aquello que ha sido destruido o quedó en mal estado después de un desastre, siendo sumamente

importante la inversión económica pero más que eso es tener un buen plan de trabajo que permita una reconstrucción integral en el menor tiempo posible. Cuenta con los siguientes indicadores; Planificar y manejar cuencas, fiscalizar el desarrollo urbano, reducción de viviendas informales, fortalecer Gobiernos Locales y Regionales y concientizar a la población.

Fenómenos naturales

En definiciones (2017), define a los fenómenos naturales como los procesos permanentes de movimientos o transformaciones que se dan en la naturaleza sin que intervenga la mano del hombre, siendo cíclicos o extraordinario e inusitado.

Desastres

Los desastres se definen como las cuantiosas pérdidas en vidas humanas y económicas que generan situaciones o fenómenos en las poblaciones como erupciones volcánicas, terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros temas relacionados a los desastres naturales.

La vulnerabilidad

La Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres lo define como la fragilidad de la sociedad y sus componentes materiales, actores y actividades sociales y económicas; plausibles de sufrir los efectos de un peligro o amenaza.

B.- Factores de la Vulnerabilidad

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), señala que los factores de la vulnerabilidad son:

a.-La Exposición.- El motivo puede ser procesos no planificados de proceso migratorio desordenado, crecimiento demográfico, proceso de urbanización sin una planificación adecuada en el manejo del territorio.

Si la exposición es mayor entonces aumenta la vulnerabilidad.

Por ejemplo: Edificaciones expuestas a un peligro de origen natural

b.- La Fragilidad.- Son las condiciones de desventaja o debilidad de una población ante un peligro. A más intensa sea la fragilidad, mayor será su vulnerabilidad. Por ejemplo: Viviendas precarias del Rímac.

c.-La Resiliencia.- Es la capacidad de recuperación de una población cuando ocurre un desastre. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad. Por ejemplo: La organización de la sociedad civil ante el terremoto del año 1970.

Teorías del riesgo

A) La teoría de la amplificación social del riesgo de Kasperson, et al. (1998) lo describe como un proceso casual, constituido a la dimensión técnica, social, cultural y psicológica del riesgo. Por ejemplo, el tratamiento analítico del riesgo propuesto por Rowe (1977), en donde lo utiliza en el campo de los riesgos tecnológicos y la toxicología, planteando cuatro estados: Identificación del peligro, estimación del riesgo que produciría, evaluación del riesgo planteado y gestión del riesgo.

B) Teoría de las señales.- Su modelo analógico ha sido el presentado por Covello, Von Winterfedt & Slovic (1987), en donde describe la difusión de riesgo con la utilización de las teorías de señales; asimismo, Palmlund (1992) establece un modelo analógico con una estructura tradicional de la

tragedia griega, donde existen actores, escenario, drama, roles para explicar de un enfoque político y social la tragedia ambiental.

C) Teoría contextualista o estructuralista.- Es un enfoque sistémico planteado por Kates (1971) desde la perspectiva de la escuela ecologista en la cual define el “ajuste” o adecuación del individuo a las posibles situaciones de peligros naturales, relacionando su interrelación con las variables de la naturaleza frente al ser humano y sus avances tecnológicos. Este enfoque describe la relación entre los actores, pero no asigna las fuentes que generan dicho proceso, una descripción y análisis contextualista o estructuralista en la cual, al riesgo se considera una función o atributo de las estructuras sociales (Douglas & Wildasky, 1982).

D) La teoría Socioeconómica, cuyo enfoque socioeconómico defienden que el desastre se construye socialmente.

E) Teoría Psicométrica del riesgo. - Con un enfoque cognitivo, en donde plantea la presencia de modelos mentales y estructura cognitiva.

Doctrina de la gestión de riesgos de fenómenos naturales

Desde el punto de vista histórico la primera institución que estudió estos hechos fue el Technology, environment and development cented en Clark University, creado en 1972, enfocándose a los riesgos naturales como nucleares, en la década de los 90 se constituyeron varios centros y programas sobre temas de desastres y los riesgos en muchos países del mundo, la temática empezó a colocarse en los centro de estudios superiores de una forma objetiva y decidida, logrando una mayor participación cuando desde el punto de vista metodológico y con fines de gestión empezaron a reconocer como conceptos diferentes los términos de amenaza o peligro, vulnerabilidad y riesgo.

Ámbitos de acción para la reducción o gestión de riesgos

Según el VII Plan de Acción Dipecho (2012), el modelo de mitigación gestión de riesgos tiene espacios para accionar, el cual le permite establecer estrategias y acciones específicas, siendo las siguientes:

A) **Prevención:** Son actividades para minimizar o anular las ocurrencias de un evento adverso. Por ejemplo, impedir el establecimiento de un asentamiento humano en un espacio de riesgo ante los desastres naturales.

B) **Mitigación:** Están referidas a las actividades orientadas a disminuir el riesgo que no es posible anular. Un ejemplo de ello, son las normas de construcción sismo-resistente para disminuir el efecto de un terremoto o defensas fluviales para aminorar el riesgo de crecidas.

C) **Preparación:** Importa actividades que se puedan tomar con anticipación para prever, responder, y recuperarse de forma oportuna de los impactos de los eventos que se relacionan con una amenaza. Incluye la difusión adecuada y a tiempo de sistemas de alerta temprana, la aplicación de simulacros y simulaciones, así como de evacuaciones preventivas.

D) **Respuesta y rehabilitación:** Es el suministro y/o restablecimiento oportuno de servicios y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con la finalidad de salvar vidas, disminuir los impactos negativos en la salud, cuidar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades principales para la subsistencia de los sectores afectados.

E) **Recuperación:** Implica la recuperación, reconstrucción y mejora, para la infraestructura, provisiones y condiciones de vida de las poblaciones afectadas por los desastres.

Relación de variables

Las variables están íntimamente relacionadas porque una política pública de prevención; si al momento de elaborarla, diseñarla y ejecutarla, cuenta con la participación ciudadana, con criterios de prevención y predisposición política por parte de los tres niveles de gobierno y la población; afectaría exitosamente a la gestión de riesgos de fenómenos naturales; razón por la cual resulta necesario que ambos elementos interactúen para fortalecer nuestra resiliencia y alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo de la población.

Paradigmas

Guba (1990), describe los siguientes paradigmas en la indagación social

El Positivismo

- A) Las leyes de causa – efecto son las que rigen la realidad y pueden ser conocidas.
- B) La indagación puede estar libre de valores.
- C) Las hipótesis pueden ser comprobadas empíricamente.

Postpositivismo

- A) La existencia de la realidad no se puede entender o explicar porque existen una diversidad de causas y efectos.
- B) La objetividad se define como un ideal, pero necesita de una sociedad que pueda plantear críticas.

C) Es crítico con el experimentalismo, y enfatiza las aproximaciones cualitativas, la teoría y el descubrimiento.

Teoría crítica

A) La realidad existente no puede ser completamente comprendida o explicada por la existencia de múltiples causas y efectos.

B) Los valores se manejan a través de la indagación.

C) Plantea la anulación de una falaz conciencia y apoya su transformación.

Constructivismo

A) La existencia de la realidad es una construcción mental referenciada a aquellos que lo sostienen.

B) La entidad subjetiva está conformada por el conocimiento y el conocedor.

C) Lo hermenéutico y dialéctico se tiene que identificar, comparar y describir varias construcciones que existen.

Piñero, et al. (2012), explican respecto a los paradigmas indicando que proviene de la palabra griega “paradigma” que tiene como significado ejemplo o modelo, al inicio se aplicaba a la gramática y a la retórica, es a partir de los sesenta que empieza a utilizarse para definir un conjunto de creencias, valores y técnicas compartidas socialmente como un modelo o patrón de diferentes disciplinas científicas o de contenido epistemológico, así tenemos:

A.- El paradigma positivista.- En cuyas dimensiones como la ontológica, surge la interrogante sobre la naturaleza de la realidad social y que es la realidad social; en su dimensión epistemológica, se refiere a como se concibe el conocimiento y la relación entre el investigado, investigador y el conocimiento que genera; y respecto a la

dimensión metodológica, se refiere a como el investigador obtiene el conocimiento y como se llega a conocer su objeto y cómo se investiga.

B.- El paradigma pospositivista.- En su dimensión ontológica, refiere que la realidad existe, pero es única e independiente al investigador y es completamente aprehensible y generalizable; en su dimensión epistemológica, existe una división del investigador y el objeto del conocimiento, y realiza un negacionismo del mismo modo que el positivismo, la incidencia de los valores en los procesos de investigación; en su dimensión metodológica, el investigador obtiene el conocimiento de manera experimental y verificando la hipótesis, manipula las variables, establece leyes y técnicas cuantitativas.

C.- El paradigma interpretativo.- En su dimensión ontológica, la realidad no es totalmente aprehendida, obedece a leyes de la naturaleza que únicamente podrá ser aprendida de una manera imperfecta y probabilística es independiente del investigador, su objetivismo es débil; en su dimensión epistemológica, quien investiga enuncia el problema de la investigación y a los sujetos que adicionan la información. El investigador tiene una posición distante y no interactiva. Excluyendo los juicios valorativos del investigador y los sujetos objetos de la investigación; en su dimensión metodológica, es experimental, modificada, con falsación de la hipótesis, manipulación de diferentes variables, puede incluir las técnicas cualitativas que se adecuen y sus relaciones causa efecto, debe utilizar criterios de validez interna y externa, confiabilidad de objetividad.

D.- El paradigma crítico social.- En la dimensión epistemológica, no existe diferencia entre el sujeto y el objeto del conocimiento. Los valores, median los hallazgos y la acción compartida entre el investigador y los investigados para la construcción social del conocimiento.

La subjetividad y la intersubjetividad permiten conocer y comprender las realidades humanas; en la dimensión metodológica, el diseño es artesanal y va emergiendo de la propia investigación, descripciones, diálogo, interacción, vivencia.

La presente investigación se realiza bajo el paradigma del positivismo, según Hernández, Fernández & Baptista (2010), tiene como principal representante a Augusto Comte que con su obra “*Discurso sobre el espíritu positivo*” de 1849, inició esta tendencia. Este paradigma empezó en las ciencias físicas para luego desplazarse al campo de las ciencias sociales (Ricoy, 2006). Tiene como metodología el análisis de datos e información obtenido de forma cuantitativa a través de escalas como un modo de investigación.

El positivismo está conformado por conocimientos que se basan de la experiencia o empirismo del investigador, esto conlleva a que tengan importancia científica los conocimientos que existen en la experiencia y la observación y es necesario comprobarlo para su validez (Hernández, 2010).

En las últimas décadas, se ha incrementado la severidad y recurrencia de los diversos desastres relacionados a los fenómenos naturales o motivados por la acción humana; dotándose de gran importancia a nivel internacional y nacional; generándose en la coyuntura actual un desafío para el hombre el anticiparse a los eventos que puedan ocurrir, viabilizados de una manera eficaz y oportuna en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Es evidente que la desigualdad social y económica va a seguir aumentando y, con ella, el riesgo de desastres para aquellos países que tengan pocas oportunidades para gestionar su riesgo y fortalecer su resiliencia. El riesgo de

los desastres está cada vez más concentrado en las ciudades expuestas a amenazas. Sin embargo, dentro de las ciudades, en especial en las naciones de bajos y medios ingresos como nuestro país, el espacio urbano se estructura de tal forma que se acentúa la desigualdad ante el riesgo. A nivel global, la población que vive en asentamientos informales sigue creciendo en términos absolutos.

Pero los desastres no son evitables, por tal motivo la prevención de desastres se ha convertido en uno de los principales asuntos del desarrollo a nivel mundial y debería serlo en nuestro país, porque la adopción de estrategias eficaces de prevención permitiría ahorrar miles de millones de soles, evitar pérdidas económicas y, sobre todo, salvar miles de vidas. Gran parte de los recursos que se gastan hoy en actividades de auxilio podrían destinarse a promover un desarrollo equitativo y sostenible que reduzca la vulnerabilidad ante los peligros naturales.

Sin embargo, no es fácil promover una cultura de prevención en nuestro País, porque sus costos deben pagarse en el presente en tanto que sus beneficios sólo llegan en el futuro, porque no hay soluciones simples y generales sino necesidad de tratamientos integrales acordes con los riesgos de cada territorio y comunidad, porque el éxito depende de la buena relación entre el estado y la participación activa de la comunidad y la movilización de sus entes públicos y privados.

Por tal motivo, es imprescindible mitigar o minimizar la vulnerabilidad a estos desastres, alcanzar las mejores condiciones para el cuidado de la vida y óptimas condiciones de desarrollo sustentable, crecimiento económico y bienestar humano.

El Perú no cuenta con una cultura de prevención en la ciudadanía y en sus autoridades; por ende, no cuenta con obras que repelen o minimicen las consecuencias de los desastres; pese a que existen presupuestos asignados en los gobiernos sectoriales y territoriales del estado peruano; es por ello que nos está costando demasiado reconstruir nuestro País después del fenómeno del niño costero, este fenómeno rebasó a todos.

La presente investigación se justifica en las siguientes razones:

Valor teórico.- Las conclusiones de la presente investigación son un aporte de suma importancia, son un antecedente para investigaciones posteriores; las cuales deberán ser tomadas en cuenta al momento de elaborar, diseñar y ejecutar las políticas públicas de prevención sobre fenómenos naturales; las mismas que servirán para prevenir y mitigar los efectos de los desastres naturales originados por fenómenos naturales o fenómenos con intervención humana.

Por otro lado, la presente investigación mejorará y fortalecerá la gestión de riesgos, que nos permitirá reducir la vulnerabilidad y convertirnos en un País más resiliente ante los embates de la naturaleza que son cada vez más frecuentes en nuestra Región.

Implicancias prácticas.- La presente investigación nos permite tener en claro la influencia de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad; nos informamos que en nuestra población falta formar desde el nivel inicial, en la familia y en la sociedad civil una cultura de prevención; resultando de vital importancia la participación ciudadana al momento de elaborar y ejecutar

dichas políticas, tomando en cuenta nuestro contexto social para que dicha política resulte eficiente y en acorde a nuestra realidad.

Utilidad metodológica.- Para el presente trabajo se crearon dos instrumentos válidos y confiables que permitirán ayudar a otros investigadores interesados en la temática materia de estudio, siendo el cuestionario y la entrevista in situ, lo que nos permitió tener datos más precisos sobre la influencia de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad - 2018; y así cuando se trabaje una política pública de prevención se tomarán en cuenta realidades verdaderas, necesidades apremiantes, el sentir de la población, costos y personal especializado para su elaboración y posterior ejecución.

Relevancia social.- La administración pública debe contar con políticas públicas de prevención y con un sistema de gestión de riesgos óptimo, que le permita vislumbrar no sólo su situación actual sino proyectarse hacia un futuro; y es así como al conocer sobre políticas públicas de prevención y su influencia en la gestión de riesgos de fenómenos naturales, le permitirá enfrentar con resiliencia los embates de la naturaleza. Por ello, se hace necesario que ambos elementos interactúen tomando en cuenta el ámbito social para alcanzar el desarrollo sostenible y sustentable de la población.

Conveniencia.- En la presente investigación se podrá realizar un diagnóstico de la forma en que se viene aplicando las políticas públicas de prevención para que con visión prospectiva se pueda brindar una propuesta de mejora.

El reconocer que nuestra gestión de riesgos es deficiente e inactiva, y que eso se debe entre otros motivos a la falta de presupuesto económico, de voluntad política, de prevención, de personal especializado; será un punto de partida para hacer algo por mejorarla tomando como modelos Países que tienen una mejor gestión de riesgos como Chile y Ecuador.

Legal.- En la década de 1990, con la declaración del “Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales – DIRDN”, los conceptos de prevención y mitigación se colocaron como prioridad en los modelos orientados al manejo de estos temas; asimismo, se elaboró el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, aprobado con el Decreto Supremo N° 001-A-2004-DE/SG (15.01.2004), siendo un instrumento para el planeamiento y conformación del Sistema Nacional de Defensa Civil – SINADECI, en la cual se esgrimieron los objetivos, estrategias, programas y acciones orientados a la prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, así como la rehabilitación en caso de desastres. Aunado es este esfuerzo en el año 2010, el Acuerdo Nacional, incorpora la trigésima segunda Política de Estado: Gestión del Riesgo de Desastres, para su implementación por las entidades públicas de los tres niveles de gobierno y la valiosa participación de la sociedad civil y la cooperación internacional, promocionando una cultura de prevención y fortaleciendo y direccionando directamente el proceso de desarrollo sostenible de nuestro país.

En este mismo marco normativo se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, con la Ley N° 29664 del 08.02.2011 y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM

(25.05.2011), además; en el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado por D.S. N° 063-2007-PCM; resolvió mediante Resolución N° 188-2015-PCM (11.08.15); se aprobó las directrices para la formulación y aprobación de planes de contingencia; el INDECI, es la entidad de promover, seguir y supervisar el cumplimiento de dichos lineamientos.

Otro documento importante en este sentido, es la aprobación del Decreto Supremo N° 111-2012-PCM (02.11.2012), que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en donde se define *“el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente”*. Dentro de esta política se establece el Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021, se formula en el marco de las Políticas de Estado N° 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Epistemológica.- El poder diagnosticar, las Teorías, el fundamento, los enfoques, la realidad en la que están inmersas ambas variables se busca dar una solución jurídica que contemple hecho, valor y norma, de esta forma, considerando los factores socio-culturales, económicos, de infraestructura, institucionales, de riesgos, posibles amenazas y peligros, las políticas públicas de prevención y su influencia en la gestión de riesgos de fenómenos naturales podrán responder a las demandas y necesidades de la población, reduciendo la vulnerabilidad, logrando un País más sostenible y Resiliente.

El método científico es un conjunto de pasos predefinidos de manera sistemática, que se utiliza para elaborar nuevos conocimientos, se centra en la medición y en el empirismo para describir sus teorías; asimismo, viabiliza conducir importantes cantidades de datos para la utilización apropiada de la muestra y permite la aplicación de métodos inductivos y deductivos al transformarlas en variables numéricas (Valderrama Mendoza, 2009).

El método inductivo, permite formular leyes en base a la observación, teniendo como principal característica la generalización sin poder demostrar la lógica de las leyes (Behar Rivero, 2008, p. 40).

El método deductivo, se maneja en casos específicos, deduce la conclusión a partir de una suposición, en otras palabras, si la suposición es verdadera y es válido el razonamiento deductivo, también será verdadera la conclusión (Behar Rivero, 2008, p. 39)

En la presente investigación se utilizó el método hipotético deductivo o de contrastación de hipótesis, el cual según Gómez (2006), se caracteriza por viabilizar la aparición de nuevos conocimientos, a partir de otros establecidos que de manera evolutiva son sometidos a deducciones. Este método tiene un valor inestimable por su carácter heurístico, ya que permite anticipar y corroborar nuevas hipótesis, así como inferir el desarrollo ulterior, en base al sistema de conocimientos científicos establecidos en la teoría de una ciencia específica. En la presente investigación se ha seleccionado conceptos generales sobre las variables de políticas públicas de prevención y de gestión de riesgo de fenómenos naturales, para luego relacionarlos entre sí, determinar hipótesis, ver su influencia y obtener los resultados de la aplicación de la prevención en la gestión

de riesgo; obteniendo conclusiones y recomendaciones para mejorar la gestión de riesgo y generar una política pública de prevención sobre desastres.

Tabla 1. Variables

Objetivos Indicadores Metas tentativas Medidas de Gobierno y Propuestas Normativas.	Políticas	Indicadores	Metas tentativas	Medidas de Gobierno o Propuesta Normativa
I.- Nos comprometemos a capacitar y concientizar a la población y a los tres niveles de gobierno en temas de prevención en desastres.	Promover una cultura de prevención y difusión de los actos de prevención, tanto a nivel de Gobierno Central, Regional y Local .	Disminución del porcentaje de pérdidas humanas.	Incluir en la curricula educativa temas sobre prevención de desastres.	Al 2021 todas las entidades educativas desde nivel inicial hasta nivel superior, abordaran temas de prevención en desastres.
	Actualizar los portales de información del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, semestralmente, con temas referidos a la prevención de desastres.	Disminución del porcentaje de pérdidas materiales.	Concientizar a la población, Gobiernos Central, Regional y Local en temas de prevención.	Al 2021, todos los Gobiernos Regionales contarán en sus portales de información y servicios en línea, temas de prevención en desastres.
		Aumento del conocimiento en la población en temas de prevención en desastres.		Al 2021, todos los Gobiernos Locales contarán en sus portales de información y servicios en línea, temas de prevención de desastres.
		Mejora en la educación de la población sobre temas de prevención en desastres.		Talleres para la población que aborden temas de prevención en desastres.

II.- Nos comprometemos a contar con la Participación Ciudadana en la elaboración, diseño y ejecución de la política pública de prevención.	<p>Incentivar la participación ciudadana en la etapa de elaboración, diseño y ejecución de la política pública en prevención.</p>	<p>Aumento de la participación ciudadana en la etapa de elaboración, diseño y ejecución de la política pública en prevención.</p>	<p>Al 2021, debe operar un Sistema Integrado de información entre la ciudadanía con el Gobierno Regional respecto de las futuras amenazas naturales .</p>	
	<p>Promover Foros Descentralizados con la finalidad de contar con la participación activa a fin de lograr consenso nacional.</p>	<p>Aumento de Foros descentralizados y de aportes de las principales organizaciones.</p>	<p>Al 2021, debe operar un Sistema Integrado de información entre la ciudadanía con el Gobierno Local respecto de las futuras amenazas naturales.</p>	
	<p>recibir los aportes de los representantes de las principales organizaciones en cada departamento del Perú, durante el proceso de elaboración, diseño y ejecución de la política de prevención, para lograr consensos a nivel nacional.</p>			
III.- Nos comprometemos a fortalecer la resiliencia de nuestra sociedad.	<p>Trabajar el tema de resiliencia en la población y en los tres niveles de gobierno.</p>	<p>Disminución de la vulnerabilidad en nuestra sociedad.</p>	<p>Manejar un Mapa de vulnerabilidad actualizado por provincia y distrito.</p>	<p>Al 2021, un incremento de mapas de vulnerabilidad por cada provincia de Departamento</p>
	<p>Concientizar a la población en temas de vulnerabilidad.</p>	<p>Aumento de nuestra resiliencia en nuestra sociedad.</p>		<p>Al 2021, un incremento de mapas de vulnerabilidad por cada Distrito de Provincia.</p>

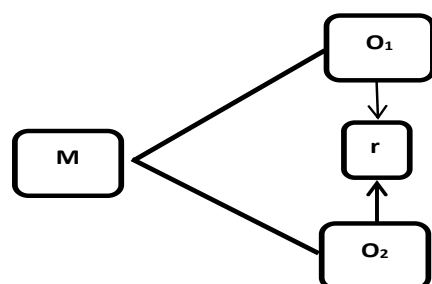
	promover un programa de análisis de amenazas y vulnerabilidades.	Disminución de pérdidas humanas y materiales.	Censo Nacional de Población y Vivienda.
		Rehabilitación de pistas y veredas.	
		Disminución de la pobreza.	
IV.- Nos comprometemos a invertir más en prevención de desastres que en reconstrucción.	Aumento del presupuesto por Región y Localidad para trabajos de prevención en desastres.	Aumento de obras de prevención en desastres en las Regiones y Localidades más vulnerables.	Al 2021, un incremento del presupuesto del Gobierno Central para trabajar en temas de prevención de desastres.
	Aumento de proyectos de limpieza y encausamiento de quebradas.	Aumento de obras de limpieza y encausamiento de quebradas.	
	Mantenimiento de caminos.	Ahorro de tiempo para trasladarse de un lugar a otro.	Al 2021, un incremento del presupuesto de los Gobierno Regionales y Locales para trabajar en temas de prevención de desastres.
	Implementar planes de prevención de manera eficaz y oportuna.	Disminución de pérdidas humanas y materiales.	Al 2021, se debió haber aumentado anualmente la inversión en prevención de desastres .

El tipo de estudio es no experimental, porque no existe manipulación, no se influye ni se controla las variables, sino que se observan situaciones ya existentes, para posteriormente analizarlas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 152).

En la presente investigación se plantea un diseño correlacional causal, transversal, en el enfoque cuantitativo porque, permite medir el nivel de relación que existe entre

las dos variables; políticas públicas de prevención y gestión de riesgos de fenómenos naturales, es decir, se determinó el grado de relación de las variables en un tiempo específico (Behar Rivero, 2008, p. 19).

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 121). Menciona que correlacional causal es la evaluación que se ejecuta a las variables para visualizar su relación que existe entre ellas; es decir, la relación de causa efecto entre la variable independiente (políticas públicas de prevención sobre fenómenos naturales) y la variable dependiente (gestión de riesgo), para posteriormente ser cuantificadas y luego realizar el análisis de la vinculación existente, sometiendo la hipótesis a una prueba. En cuanto al diseño transversal, se describe la relación que existe entre las variables en un momento único. La representación del diseño es:



Dónde:

M : Trabajadores de la Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional.

O₁ : Observación de la variable independiente: Políticas públicas de prevención.

O₂ : Observación de la variable dependiente: Gestión de Riesgos de fenómenos naturales.

R : Relación de causalidad de ambas las variables.

También se ha considerado el enfoque cualitativo con el diseño Fenomenológico: Entiende al mundo como algo no acabado en constante contradicción, en tanto los sujetos que lo viven son capaces de modificarlo y darle significado *“si el conocimiento es construido, entonces el conocedor no puede separarse totalmente de lo que es conocido – el mundo es coconstituido”* (Maykut & Morehouse, 1994, p. 11).

Cuestionario, se define como un conjunto de preguntas que se ejecuta en base a las variables establecidas vinculadas y coherentes con el problema y las hipótesis. En esta investigación se utilizó la escala de Likert, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 238). Son los ítems elaborados en forma de enunciados que se les presenta a los participantes para que estos plasmen su apreciación en base a un puntaje que generalmente consta de cinco escalas, en donde al final se suma los puntajes.

El cuestionario mencionado a la variable independiente, políticas públicas de prevención, tiene 5 dimensiones: 1.- La dimensión acciones de gobierno cuenta con 5 indicadores como son: a) Ejecución de políticas públicas b) Información y difusión c) Predisposición política d) Deliberación Pública y e) Evaluación de política pública y con 26 ítems. 2.- Dimensión bienestar de la población, cuenta con 5 indicadores que son los siguientes: a) Demandas de la sociedad b) Objetivos y acciones c) Fortalecimiento de la democracia d) Mejoramiento de la gobernabilidad e) Interés del Estado y 18 ítems. 3.- Dimensión participación ciudadana, cuenta con 4 indicadores que son los siguientes: a) Integración activa en el proceso b) Presencia de la esfera pública c) Intervención en la elaboración de la política pública d) Intervención en la ejecución de la política pública y 10 ítems. 4.- Dimensión planificación del presupuesto,

cuenta con 5 indicadores como son: a) Planes de desarrollo concertado Nacional, Regional y Local b) Plan Estratégico Institucional c) Plan Operativo Institucional d) Plan de desarrollo Territorial e) Sustento económico y 15 ítems 5.- Dimensión cultura de prevención, que cuenta con 5 indicadores que son: a) Elaboración de planes de prevención b) Conocimiento técnico y científico c) Implementación y reacciones d) Mecanismos a corto y mediano plazo e) Sensibilización y 16 ítems.

El cuestionario referido a la variable dependiente gestión de riesgo de fenómenos naturales comprende siete dimensiones:

1.-Dimensión estimación del riesgo, cuenta con 3 indicadores, como son: a) La identificación de peligros b) Análisis de vulnerabilidades y C) Cálculo del riesgo y 10 ítems.

2.- Dimensión prevención del riesgo futuro, cuenta con 2 indicadores: a) Promoción del riesgo b) Concientización y 8 ítems 3.- Dimensión reducción del riesgo existente, cuenta con

3 indicadores, como son: a) La promoción b) Desarrollo c) Los factores de riesgo y 7 ítems.

4.-Dimensión preparación de la respuesta operativa ante los desastres naturales, cuenta con 6 indicadores como son:

a) Escenarios del riesgo de desastre

B) Planeamiento

c) Desarrollo de capacidades

e)Monitoreo y Alerta temprana

d) Información pública y sensibilización y 18 ítems.

5.- Dimensión respuesta a los fenómenos naturales, considera 9 indicadores como son:

a) Momentos de respuesta }

b) Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastres

- c) Análisis operacional
 - d) Búsqueda y salvamento
 - e) Salud de emergencia
 - f) Comunicaciones
 - g) Logística en la respuesta
 - h) Asistencia humanitaria
 - i) Movilización y 31 ítems.
6. Dimensión Rehabilitación, cuenta con 4 indicadores:
- a) Normalización progresiva de los medios de vida
 - b) Establecimiento de los servicios públicos, básicos e infraestructura
 - c) Continuidad de servicios y
 - d) Participación del sector privado y 12 ítems.
7. Dimensión Reconstrucción de las zonas afectadas, tiene 5 indicadores, como son:
- a) Planificar y manejar cuencas.
 - b) fiscalizar el desarrollo urbano
 - c) Reducción de viviendas informales
 - d) Fortalecer gobiernos locales y regionales
 - e) concientizar a la población y 18 ítems.

Guía de entrevista, es un documento práctico que contiene temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar con la finalidad de recoger datos cualitativos de los expertos en temas de políticas públicas de prevención y gestión de riesgos de fenómenos naturales. Esta guía de entrevistas está conformada por 12 preguntas, de las cuales 05 de ellas están referidas a las dimensiones de la variable independiente políticas públicas de prevención como son; Acciones de gobierno, bienestar de la población, participación ciudadana, planificación del presupuesto y cultura de prevención. Y las otras 07 preguntas se refieren a las dimensiones de la variable dependiente gestión de riesgo de fenómenos naturales como son; estimación del riesgo, prevención del riesgo futuro, reducción del riesgo

existente, preparación de la respuesta operativa, respuesta a los fenómenos naturales, rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 201), la validez de contenido se describe al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide, es el grado en donde la medición representa al concepto o variable medida, el dominio de contenido de una variable normalmente está definido o establecido por la literatura (teoría y trabajos antecedentes). La pregunta que se responde con la validez de contenido es: ¿el instrumento mide adecuadamente las principales dimensiones de la variable en cuestión?

Para llevar a cabo dicha validez se recurrió a la opinión de expertos, para de esta forma corroborar que las dimensiones que se pretendía medir estaban acordes con las variables de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 298).

Dicha validación se realizó con diez expertos conocedores de los temas de políticas públicas de prevención y gestión de riesgo de fenómenos naturales:

Doctor, Carlos Alberto Noriega Ángeles
Doctor, Pedro Otoniel Morales Salazar
Doctor, Julio Esteban Leopoldo Kong Anhuamán
Doctor, César Contreras Segovia
Doctora, Emma Luz Flores Ríos
Doctor, Dionicio Godofredo González González
Doctor, Luis Enrique Alva Palacios
Doctor, Wilson Alipio González Aguilar
Doctor, Héctor Julio Martínez Alva Vargas Vela
Doctora, Eliana Guzmán Ávalos

Con la calificación resultante de los diez expertos se realizó la prueba de Razón de Validez; con la prueba de V de Aiken, para decretar la validez de contenido en los siguientes criterios: redacción, pertinencia, coherencia, adecuación y comprensión. También se realizó la prueba de Razón de Validez de contenido de Lawshe, resultando en ambos casos preferentemente con excelente validez y validez perfecta tal como se evidencia en el Anexo 3.

El cálculo de la Razón de Validez de Contenido (Content Validity Ratio, CVR) de Lawshe definida por.

$$CVR = \frac{n_e - \frac{N}{2}}{\frac{N}{2}}$$

En donde:

n_e = Número de expertos que afirman que el ítem si fue esencial.

N = Número total de expertos

El cálculo de validez de contenido con el Coeficiente de V de Aiken, está definida por la siguiente fórmula:

$$\frac{\sum_{i=1}^n S_i}{n(c-1)}$$

En donde:

n = Número de jueces

V = Coeficiente de Validación: V de Aiken

S = Sumatoria de los S_i

S_i = Valor asignado por el juez i

C = Número de valores en la escala de medición.

Una vez validados los ítems de los cuestionarios de las variables, se aplicó la prueba piloto, a 10 personas.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014, pp. 200-207), se dice que un instrumento es confiable cuando al ser

aplicado a varias personas se obtiene los mismos resultados, si no es así, estaríamos ante una incoherencia y no sería confiable, se determina mediante diversas técnicas; pero todas coligen en coeficientes que van desde cero a uno, en donde cero representa confiabilidad nula y uno es confiabilidad máxima.

Según George & Mallery (1995) menciona que el coeficiente del Alfa de Cronbach por debajo de 0,5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptables, si tomara un valor entre 0,5 y 0,6 se podría valorar como un nivel pobre, si se situara entre 0,6 y 0,7 se estaría ante un nivel aceptable; entre 0,7 y 0,8 haría referencia a un nivel muy aceptable; en el intervalo 0,8 – 0,9 se podría calificar como un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0,9 sería excelente (de los ítems se presenta en el Anexo 5).

Para realizar la confiabilidad de los instrumentos se llevó a cabo con el software estadístico SPSS Versión 23 utilizando datos de la población aplicada a 10 trabajadores de la subdirección de Defensa Civil del Gobierno Regional La Libertad, cuyo cálculo se determinó con Alfa de Cronbach. Los resultados fueron; en la variable independiente políticas públicas de prevención fue $\alpha = 0,909$, siendo la fiabilidad se considera como EXCELENTE; y en la variable dependiente gestión de riesgos fue $\alpha = 0,987$, siendo la fiabilidad se considera como EXCELENTE.

Los resultados obtenidos, se analizaron tomando en cuenta los objetivos planteados en la investigación. En la presente investigación se determinó que los datos fueron paramétricos utilizando la metodología de Shapiro Wilk, por lo tanto, para determinar si existe relación causal entre la política pública de prevención y la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad

2018, se usó la distribución estadística Chi cuadrado. Para recoger y analizar la información requerida para la investigación, se aplicaron dos cuestionarios, instrumentos con los cuales se recopiló los datos relacionados con las respectivas variables y sus dimensiones cuyos resultados se muestran en el Anexo 1. Asimismo, para la interpretación de los datos se hizo a través de tablas y figuras estadísticas.

Se observa que el nivel que resalta en la variable políticas públicas, es el nivel Bueno con un 47.6 % (10 servidores), seguido del nivel Regular con un 42.9 % (9 servidores) y con un nivel Deficiente un 9.5% (2 servidores). Situación adversa se presenta en la Gestión de Riesgos prevalece el nivel Regular con un 52.4 % (11 servidores) seguido del nivel Bueno con un 47.6 % (10 servidores).

Se evidencia que el mayor porcentaje está dado en el nivel regular; el cual resalta en tres dimensiones como la dimensión participación ciudadana con un valor de 76.2 %, seguido de la dimensión acciones de gobierno con un valor de 71.4%. Por otro lado el nivel bueno, se encuentra en la dimensión Bienestar de la población con un valor de 33.3%, seguida de la dimensión planificación de presupuesto con un valor de 23.8%; y finalmente el nivel deficiente, se encuentra en mayor porcentaje en la dimensión participación ciudadana con un valor de 23.8%, seguido de la dimensión Bienestar de la Población con un valor de 19%.

El mayor porcentaje está dado en el nivel regular. El cual resalta en la dimensión Reconstrucción de las zonas afectadas con un valor de 67.7 %, seguido de la dimensión Estimación del riesgo, prevención del riesgo futuro, preparación de la respuesta operativa ante los desastres naturales y rehabilitación con un valor 57.1% cada una. Es importante destacar que el nivel Bueno, se encuentra en la

dimensión reducción del riesgo existente con un valor de 52.4%, seguido de la dimensión respuesta a los fenómenos naturales con un valor de 47.6%, seguido de la dimensión estimación del riesgo y dimensión preparación de la respuesta operativa ante los desastres naturales con un valor 42.9% cada una.

La prueba de normalidad Shapiro Wilk de la variable políticas públicas de prevención tiene una significancia alta de 0.746 en comparación con la variable Gestión de riesgos cuya significancia es de 0.662; en la variable políticas públicas de prevención, la significancia más alta la encontramos en la dimensión acciones de gobierno con 0.494 y en la variable gestión de riesgos de fenómenos naturales, la significancia más alta la encontramos en la dimensión Rehabilitación con 0.968.

El 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular de las políticas públicas de prevención y de gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad-2018; por otro lado, el mismo porcentaje es decir el 38.1 % de servidores perciben un nivel Bueno de las políticas públicas de prevención y de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad-2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 9.017, con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar (Sig=0.011 < P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.466 (Correlación causal positiva moderada); lo que demuestra que la influencia de las políticas públicas de prevención sobre fenómenos naturales es altamente significativa en la gestión de riesgos. Se acepta la hipótesis general.

El 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular de las acciones de gobierno de las políticas públicas de prevención

y de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad- 2018; por otro lado, el 33.3% de servidores perciben un nivel regular de las acciones de gobierno y ese mismo porcentaje percibe un nivel Bueno de la gestión de riesgos del Gobierno Regional de La Libertad- 2018. En cuanto el Chi cuadrado tiene como valor = 0.019, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.990 > P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.009; lo que demuestra que no influyen las acciones de gobierno de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H_1).

Se observa que el 33.3 % de los servidores perciben un nivel regular del bienestar de la población de las políticas públicas de prevención y de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018; seguido de un 28.6 % de servidores perciben un nivel Bueno del bienestar de la población y de la gestión de riesgos del Gobierno Regional La Libertad- 2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 6.138, con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.046 < P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.480; lo que demuestra que hay influencia del bienestar de la población de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se acepta la hipótesis específica (H_2).

El 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular de la participación ciudadana y de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018; Así también ese mismo porcentaje es decir el 38.1 % de servidores perciben un nivel Regular de la participación ciudadana y un nivel Bueno de la gestión de riesgos de

fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad-2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 0.153, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.696 > P=0.05) y un coeficiente de Pearson = 0.085; lo que demuestra que no influye la participación ciudadana de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H3).

Los servidores perciben un nivel Regular de la planificación de presupuesto y un nivel Bueno de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018; por otro lado, el 28.6% de servidores perciben un nivel Regular de la planificación de presupuesto y de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad- 2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 0.564, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.754 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.007; lo que demuestra que no influye la planificación de presupuesto las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H4).

Se observa que el 28.6 % de los servidores perciben un nivel bueno de la cultura de prevención y un nivel Regular de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad- 2018; por otro lado, el 28.6 % de los servidores perciben un nivel Regular de la cultura de prevención y un nivel Bueno de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 0.444, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.505>P=0.05) y un coeficiente de Pearson = -0.145; lo que demuestra que no influye de la cultura de

prevención las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H₅), el 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular de las políticas públicas de prevención y de la estimación del riesgo de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad- 2018; por otro lado, el 28.6% de servidores perciben un nivel Regular de las políticas públicas de prevención y un nivel Bueno de la Estimación del riesgo la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad- 2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 2.100 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar (Sig=0.350 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.295; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la estimación del riesgo de la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H₆).

El 47.6 % de los servidores perciben un nivel regular de las políticas públicas de prevención y de la prevención del riesgo futuro de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad- 2018; por otro lado, el 19% de servidores perciben un nivel Regular de las políticas públicas de prevención y un nivel Bueno de la prevención del riesgo futuro de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018 y ese mismo porcentaje percibe un nivel Bueno de las políticas públicas de prevención y de la prevención del riesgo futuro. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 14.625 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar (Sig=0.006 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.604; lo que demuestra que si influyen las políticas públicas de

prevención en la prevención del riesgo futuro. Si se acepta la hipótesis H₇

Se observa que el 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular de las políticas públicas de prevención y de la reducción del riesgo existente de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad-2018; por otro lado, el 28,6% de servidores perciben un nivel Regular de las políticas públicas de prevención y un nivel Bueno de la reducción del riesgo existente de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad- 2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 2.043, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.36>P=0.05) y un coeficiente de Pearson =0.243; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la reducción del riesgo existente de la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H₈).

El 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular de las políticas públicas de prevención y de la preparación a la respuesta operativa ante los desastres naturales de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad- 2018; por otro lado, el 28,6 % de servidores perciben un nivel Regular de las políticas públicas de prevención y un nivel Bueno de la preparación a la respuesta operativa ante los desastres naturales de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad- 2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 0.058 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.971>P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.049; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la respuesta de la gestión de riesgos gestión

de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H_9).

Se observa que el 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular de las políticas públicas de prevención y de la respuesta a los fenómenos naturales de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad-2018; por otro lado, el 28,6 % de servidores perciben un nivel Regular de las políticas y un nivel Bueno de la respuesta a los fenómenos naturales de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad-2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 0.439 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.803 > P=0.05$) y un coeficiente de Pearson= 0.097; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la respuesta a los fenómenos naturales de la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H_{10}).

El 38.1 % de los servidores perciben un nivel regular de las políticas públicas de prevención y de la rehabilitación de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad- 2018; por otro lado, el 23.8 % de servidores perciben un nivel Regular de las políticas públicas de prevención y un nivel Bueno de la rehabilitación de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad- 2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 2.813, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.590 > P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.302; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la rehabilitación de la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza hipótesis específica (H_{11}).

Se observa que el 47,6 % de los servidores perciben un nivel regular de las políticas públicas de prevención y de la reconstrucción de zonas afectadas de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad-2018; por otro lado, el 14,3 % de servidores perciben un nivel Bueno de las políticas públicas de prevención y un nivel Regular de la reconstrucción de las zonas afectadas de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad- 2018. En cuanto el Chi Cuadrado tiene como valor = 4.364, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.359 > P=0.05$) y un coeficiente de Pearson = 0.423; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la reconstrucción de zonas afectadas de la gestión de riesgos de fenómenos naturales. Se rechaza la hipótesis específica (H_{12}).

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organizaron en Cartagena de Indias del 20 al 24 de noviembre de 2017, charlas que tuvieron como objetivo abordar temas para mejorar la gobernanza y las políticas públicas vinculadas con la disminución de desastres y el aumento de la resiliencia social, cultural, económica y medioambiental (La Dirección General de Protección Civil y Emergencias de España, 2017).

Villamarin et al. (2017) señala que las políticas públicas de los países son una respuesta a los desastres, las cuales no sólo deben enfocarse en la reconstrucción, sino que se deben tomar medidas para estructurar normas en las zonas afectadas.

Saldivar (2016) señala que entre 2005 al 2015, tuvo vigencia el Marco de Hyogo que estaba enfocado en la “Gestión de Desastres”, siendo su instrumento sucesor el Marco de Sendai, que está enfocado en la “Gestión de Riesgos”.

Kuroiwa (2010), señala que el Perú, está expuesto a diversos desastres de origen natural como deslizamientos, sismos, erosiones, derrumbes, inundaciones; como el Terremoto en Ancash (1970), han fallecido 69 mil personas y más de 150 mil heridos, 800 mil personas se quedaron sin hogar y el 95% de las viviendas se destruyeron. (Chuquisengo, 2007); en los años 1982 a 1983 y 1997 a 1998, el Niño extraordinario, ocasionó pérdidas económicas de US\$3.283 y US\$3.500 millones.

En diciembre de 2016, “El Niño Costero”, ha traído como consecuencia más de 80 fallecidos y más de 111,000 damnificados ubicados en su totalidad en la costa norte de nuestro país y parte del margen occidental de los Andes, según el informe de daños del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Los informes resaltan que la comuna Trujillana, es la que ejecutó un menor presupuesto orientado a la reducción de la vulnerabilidad a los desastres del año 2016. Y lo que es peor aún ha quedado al descubierto la falta de voluntad política por parte del gobernador regional de La Libertad de no otorgarle el presupuesto oportunamente, en el año 2014, le solicitó el alcalde de El Porvenir para prevenir los desastres que ya se avecinaban.

En la variable independiente políticas públicas de prevención, el porcentaje más relevante está en el nivel Bueno, con un 47.6%; sin embargo también tenemos un alto

porcentaje en el nivel Regular con un 42.9%; esto quiere decir que falta aplicar nuevas tendencias en el diseño de políticas públicas para mejorar la relación entre Estado y sociedad; pocas veces son confiables los políticos de turno; existe poca confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas orientadas a la prevención de fenómenos naturales; en parte se logran los objetivos plasmados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y no existe una debida difusión de las medidas implementadas de prevención de riesgos de desastres.

Estos resultados son similares a lo señalado por Ugarte (2014). En su tesis *“Sujetos políticos en contextos de desastres sociocultural: Caso Chaitén”*; cuando indica que una política pública social de desastres orientadas a disminuir el riesgo, tiene que considerar reformas estructurales en el sistema. El Estado debe relacionarse con la población a la hora de diseñar políticas públicas para el enfrentamiento del riesgo; por ello es importante la participación ciudadana en la elaboración y desarrollo de las políticas públicas. Importancia que se enmarca en los fundamentos de las políticas públicas que según la Coordinación del Servicio Social de Derechos Humanos (2012); las políticas públicas tienen como finalidad brindar racionalidad a las acciones gubernamentales para su generación y desarrollo; siendo su principal objetivo resolver un problema público de forma racional a través de un proceso de toma de decisiones del Gobierno. Y guarda relación con el enfoque de la Estructura de Gobierno o Gobernanza de Torres Melo (2013); quien señala que no es posible pensar en el accionar del Estado alejado con la interacción con la sociedad.

En la variable dependiente gestión de riesgos de fenómenos naturales, el porcentaje más relevante está en el nivel

Regular, con un 52.4 %; esto significa que falta elaborar mapas de peligro para permitir a los miembros de la Subdirección de Defensa Civil iniciar el proceso de identificación de las áreas de riesgo; en las instituciones territoriales y sectoriales se desarrollan pocas actividades en la promoción de la prevención; las sociedades en situación de riesgo implementan pocas medidas eficaces para reducir su exposición; con poca frecuencia se establecen programas técnicos y de investigación en coordinación con las universidades y entidades técnico científicas; pocas veces se realizan actividades orientadas a asegurar la disponibilidad y el funcionamiento de los medios de comunicación; en algunas oportunidades se coordina con el sector privado en el ámbito de sus competencias, la ejecución de programas y proyectos para la recuperación social y faltan aplicar programas de reasentamiento para las comunidades asentadas en lugares con riesgos aplicables.

Estos resultados se vinculan con la tesis de Acuña (2011). *“Gestión del riesgo por desastres propuesta metodológica para identificar y analizar condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones en el Centro Histórico de la Serena”*; al referirse sobre la importancia de educar a la población sobre los fenómenos naturales resulta ser fundamental; pues es ella quien interviene activamente, asumiendo responsabilidades, compartiendo sus experiencias para la elaboración de mapas participativos de vulnerabilidad, riesgos y amenazas con la finalidad de minimizar los efectos de dichos fenómenos, cuantificando y calificando las zonas de riesgo y de seguridad. Y se encuadra en la Teoría de la amplificación social del riesgo de Kaspersen et al. (1998), que describe al riesgo como un proceso casual constituido a la dimensión técnica, social, cultural y psicológica del riesgo.

En la dimensión acciones de gobierno, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 38.1%; esto quiere decir que a veces se utilizan criterios uniformes en base a las propuestas de desarrollo de la localidad; que falta aplicar criterios de la agenda pública para el diseño de las políticas públicas sobre prevención de fenómenos naturales; pocas veces se aplican nuevas tendencias en el diseño de políticas públicas para mejorar la relación entre estado y sociedad; en algunas oportunidades se enfatiza la concepción estratégica en el diseño de la política para la prevención de fenómenos naturales y existe poca participación en la toma de decisiones mediante deliberación colectiva en temas de interés común.

Estos datos son diferentes a lo señalado por Velásquez (2015), cuando se refiere a la importancia de las políticas públicas e indica que el diseño de políticas públicas bien ejecutadas radica en promover la eficiencia y la eficacia del gobierno territorial para aumentar su legitimidad. Gestionar a través de políticas públicas supone un nuevo estilo de conducción gubernamental. Y se sustenta en los fundamentos para la determinación de la política pública expresado por Lasswell (1951) en su obra “La orientación hacia las políticas públicas”, al referir que el objetivo de la política pública es solucionar un problema público de forma racional a través de un proceso de toma de decisiones por parte del Gobierno.

Los expertos coinciden al señalar que las políticas públicas cuentan con los principios de eficiencia, eficacia, economía, productividad y oportunidad de forma literal; lamentablemente estas para su realización en todos los niveles de gobierno, no están a cargo del personal preparado para dirigirlas y ejecutarlas, de allí la nulidad de

eficacia; además a nivel político no existe la voluntad ni la expertiz para gestionar y tomar las decisiones apropiadas para su implementación.

En la dimensión bienestar de la población, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 33.3 %; esto quiere decir que a veces las demandas son atendidas adecuadamente; no siempre se logran resultados públicos significativos; a veces son confiables los políticos de turno; en algunas oportunidades el gobierno es descentralizado, eficiente y transparente en la búsqueda del bienestar de la población y pocas veces el estado da una respuesta eficaz ante los fenómenos naturales.

Estos resultados se asemejan a los que aborda Huamán (2016). En su tesis *“Políticas públicas para el desarrollo local con un enfoque territorial”*, cuando indica que para lograr bienestar en la población se debe realizar gestión de riesgos, los mismos que deben estar concertados con la población y la cooperación de las instituciones públicas y privadas. Y se sustenta en los fundamentos para la determinación de la política pública expresado por Lasswell (1951) en su obra *“La orientación hacia las políticas públicas”*, al referir que el objetivo final de las políticas públicas es brindar racionalidad a las acciones gubernamentales para su generación y desarrollo y cómo lograr el mayor bienestar posible de la forma más eficiente. Los expertos coinciden en que en el marco formal sí, pero el proceso de cumplimiento es lento, difícil y contradictorio; además estos objetivos no son individualizados por cada comunidad, al no contar con personal preparado en el tema, no se permite entender los objetivos y llegar a la respuesta de la problemática.

En la dimensión participación ciudadana, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 38.1 %; esto quiere decir que pocas veces la ciudadanía interviene activamente en la elaboración de las políticas públicas; hay poca confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas orientadas a la prevención de fenómenos naturales; pocas veces las decisiones representan los intereses de la ciudadanía; en algunas oportunidades la población accede a las formas de gobierno de manera independiente y de vez en cuando la ciudadanía participa en la ejecución de las políticas públicas.

Estos resultados son respaldados por Ugarte (2014). En su tesis *“Sujetos políticos en contextos de desastres sociocultural: Caso Chaitén”*; cuando señala que si bien la participación ciudadana de Chaitén enfrentó el riesgo en respuesta a la falta de políticas públicas específicas debe conceptualizarse como la toma de conciencia de la problemática por parte de la población, estableciendo las demandas específicas y la generación de estrategias de acción a nivel local; el Estado debe vincularse con la participación ciudadana, para garantizar que estas políticas estén orientadas para el enfrentamiento del riesgo, sean conscientes con las demandas de la ciudadanía y atingentes a los problemas sociales a los que pretenden dar respuestas. En cuadrándose en el enfoque de la estructura de Gobierno o Gobernanza, donde no es posible pensar en el accionar del Estado alejado de la interacción con la sociedad. Frente a esta problemática Ocampo (2001), define como política pública al llamado a abrir nuevas oportunidades y opciones para la participación activa de la sociedad civil y su necesidad para sobreponerse a la crisis del estado; es necesario adoptar decisiones que se tengan en cuenta a la sociedad civil.

Por su parte los expertos coinciden en señalar que las políticas públicas cuentan con los principios de eficiencia, eficacia, oportunidad, productividad de forma literal; lamentablemente en todos los niveles de Gobierno su elaboración y ejecución no está a cargo de personal especializado; de allí la nulidad de su eficacia; además a nivel político no existe la voluntad ni la expertiz para gestionar su implementación.

En la dimensión planificación de presupuesto, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 33.3 %; esto quiere decir que en algunas oportunidades se logran los objetivos estratégicos plasmados en el plan estratégico de desarrollo nacional; pocas veces se establece las orientaciones y prioridades estratégicas de desarrollo territorial en la prevención sobre fenómenos naturales; pocas veces se articulan los planes operativos a los planes estratégicos sectoriales multinacionales; en algunas oportunidades se impulsa el diálogo social a alternativas de desarrollo económico y social sostenible y poco presupuesto económico para trabajar en obras de prevención sobre fenómenos naturales.

Estos datos son parecidos a lo que ha arribado Machado (2016). En su tesis *“Planificación estratégica territorial en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital de Moche, Trujillo 2016”*, que la Municipalidad de Moche no cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que limita a desarrollar acciones para el logro de objetivos de su Plan de Desarrollo Concertado en su conjunto, demostrando así una desarticulación entre los mismos. El limitado presupuesto en materia de planificación genera poca capacitación al personal y el déficit implementación de nuevas estrategias y recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura. Y esto se enmarca en los fundamentos de

las políticas públicas que según la Coordinación del Servicio Social de Derechos Humanos (2012); las políticas públicas tienen como objetivo dar racionalidad a los recursos escasos para el cumplimiento de las actividades estatales., ello implica que la acción del Estado debe ejecutarse con productividad, economía, eficiencia y eficacia.

Los expertos E1 y E2, coinciden en indicar que no son suficientes los recursos presupuestarios, para abordar de manera óptima la prevención de los fenómenos naturales, no se invierten en grandes proyectos que ayudaría a prevenir los efectos perjudiciales de estos fenómenos. Sin embargo; por su parte el E3, señala que sí se cuenta con partidas permanentes para todo tipo de trabajo preventivo, correctivo y reactivo; adicionalmente en el presupuesto de cada año existe una partida específica para atender un desastre por peligro inminente.

En la dimensión cultura de prevención, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 28.6 %; esto quiere decir que pocas veces se identifican las prioridades de capacitación tanto en temas técnicos y administrativos; en algunas ocasiones se alinea al plan de desarrollo concertado de cada jurisdicción; hay poca sensibilidad de la población respecto a los desastres; pocas veces hay una debida difusión de las medidas implementadas de prevención de riesgos de desastres y en algunas oportunidades los Gobiernos Regionales y Locales establecen mecanismos de acción conjunta interinstitucional para la prevención de los riesgos de desastres.

Estos valores coinciden con lo señalado por Pastor (2015). En su tesis *“Actitudes y conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de*

formación profesional de enfermería – UNSCH-2015”, al deducir que el estudiante de la escuela de formación de enfermería, cuentan con un nivel deficiente de conceptos y definiciones sobre prevención, razón por la cual urge que en su plan de estudios se aborde el tema de prevención de manera integral y profunda. Y esto se enmarca en lo señalado por los organismos internacionales quienes plantean optar medidas para empoderar a la sociedad civil, utilizando los recursos endógenos del territorio, brindando información oportuna y científicamente verificada; educar y ejecutar simulacros según el tipo de amenaza; porque por cada dólar invertido en prevención es posible ahorrar cuatro dólares en desastres futuros.

Los expertos coinciden que es sumamente importante generar una cultura de prevención desde el nivel inicial porque es en esa etapa que se va formando a las personas con conocimiento de su habitad; y es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible.

En la dimensión estimación del riesgo, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 38.1 %; esto quiere decir que falta elaborar mapas de peligro para permitir a los miembros de la Subdirección de Defensa Civil iniciar el proceso de identificación de las áreas de riesgo; pocas veces se diagnóstica la vulnerabilidad de la ocurrencia de un peligro; en algunas ocasiones se cuantifican los resultados de la vulnerabilidad; pocas veces se realiza en un periodo determinado, el análisis del impacto económico y social de los desastres.

Estos datos se relacionan con la tesis de Acuña (2011). *“Gestión del riesgo por desastres propuesta metodológica para identificar y analizar condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones en el Centro Histórico de la Serena”*; al

referirse que uno de los instrumentos masivos en la prevención de desastres, son dichos mapas los cuales grafican de diferentes formas cualquier asentamiento humano que se requiera, describiendo en su leyenda, vías de escape, alturas de inundación, cuantificando y calificando zonas de riesgo y de seguridad, entre otros. Lo cual se enmarca en la Teoría de la amplificación social del riesgo de Kasperson et al (1998), este enfoque plantea cuatro estados del riesgo siendo uno de ellos la estimación del riesgo que produciría.

Los expertos coinciden en señalar que no existe una adecuada información que llegue de forma oportuna a la población; y aunado a ello corrupción en los tres niveles de Gobierno, cuando expiden permisos de construcción o permiten la habitabilidad en zonas de riesgo. Las instituciones científicas captan y procesan información pero no están debidamente implementadas y no pueden llegar a toda la población.

En la dimensión prevención del riesgo futuro, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 47.6 %; esto quiere decir que falta elaborar mapas de peligro para permitir a los miembros de la Subdirección de Defensa Civil iniciar el proceso de identificación de las áreas de riesgo; en algunas oportunidades se diagnóstica la vulnerabilidad de la ocurrencia de un peligro; en algunas ocasiones se cuantifican los resultados de la vulnerabilidad; pocas veces se realiza en un periodo determinado, el análisis del impacto económico y social de los desastres.

Estos datos se respaldan en la Tesis de Neuhaus (2013). *“Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la*

región de Piura”. Cuando describe que en nuestro país existe una poca cultura de prevención. La estrategia actual es incentivar y difundir la cultura de prevención y de gestión del riesgo de desastres para generar compromiso. El fortalecimiento de las competencias debe abarcar a todas las localidades de la jurisdicción, cercanas y lejanas, para impartir capacitaciones. Asimismo, ejecutar un barrido general de capacitaciones en las localidades de la región, especificando de una forma práctica cómo debe funcionar el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (SINAGERD), reconociendo los avances logrados a nivel local relacionados a la gestión integral del riesgo. Enmarcándose lo señalado en el VII Plan de Acción de Dipecho (2012), que señala que la prevención son acciones para evitar o suprimir la ocurrencia de un evento adverso. Por ejemplo, impedir la ubicación de un asentamiento humano en una zona de riesgo.

Los expertos coinciden al expresar que la prevención más que importante es determinante, pero una educación en prevención desde su fase inicial con docentes que tengan pleno conocimiento en el tema. Para poder difundir e interiorizar la experiencia de un desastre, es necesario establecer lineamientos claros de una política educativa en prevención en la educación básica regular y educación superior para promocionar esa cultura y con ello las futuras generaciones podrían profundizar en el conocimiento, es un proceso lento y constante que requiere una política educativa a mediano y largo plazo para conseguir frutos en la construcción de esta nueva cultura de prevención ante los fenómenos naturales.

En la dimensión reducción del riesgo existente, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Bueno, con un 38.1 %; esto quiere decir que pocas veces las

sociedades en situación de riesgo implementan medidas eficaces para reducir su exposición; en algunas ocasiones se ha identificado y entendido a los factores de riesgo que generan vulnerabilidad y provocan desastres; en algunas ocasiones la Organización de Estados Americanos lidera acciones y estudios para comprender el significado del riesgo y opciones para reducirlo.

Estos datos son similares a la tesis de Ugarte (2014). *“Sujetos políticos en contextos de desastres sociocultural: Caso Chaitén”*; cuando señala que una política pública social de desastres está orientada a disminuir el riesgo y para ello debe considerar reformas estructurales en el sistema. Lo cual se enmarca en la Teoría de la amplificación social del riesgo de Kaspersen et al (1998), este enfoque plantea cuatro estados del riesgo siendo uno de ellos la evaluación del riesgo.

Los expertos coinciden en señalar que no se cuenta con una óptima normatividad porque por ejemplo contamos con normatividad en la construcción de edificaciones ante fenómenos naturales, pero no contamos con defensas ante crecidas de ríos. El ANA, es el ente rector de las mediciones ante las crecidas de caudales de ríos, pero no tiene de todos los ríos; eso sucede porque no se trabaja de forma conjunta con los diferentes niveles de gobierno y aunado a ello la falta de especialistas en gestión de riesgos de desastres. Además, las personas no se sujetan a la reglamentación que existe y los órganos de control no actúan con la rigurosidad que debería; tal es así en las ciudades del norte deberían construirse drenes fluviales en las calles para que discurra el agua de las lluvias y a este panorama se suma la corrupción existente en todos los niveles de gobierno, la poca o nula participación de la sociedad civil y de los

colegios profesionales para auditar la ejecución de proyectos.

En la dimensión preparación a la respuesta operativa ante los desastres naturales, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 38.1 %; esto quiere decir que en algunas oportunidades se cuenta con el plan de preparación para proteger la vida y el patrimonio; pocas veces en la currícula educativa nacional se ubica a la gestión de riesgos de desastres; en algunas ocasiones se establecen programas técnicos y de investigación en coordinación con las universidades y entidades técnico científicas; pocas veces se desarrolla un sistema de comunicación para informar a la población sobre riesgos existentes y las medidas para una respuesta óptima.

Estos datos son similares a los encontrados en la Tesis de Barragán (2017). *“Efectividad de la gestión de riesgos de desastres naturales como herramienta para el crecimiento económico de la región La Libertad periodo 2000 – 2016”*. Trujillo, Perú. Se trabajó con las dimensiones Vulnerabilidad, Gestión y Crecimiento económico, de las cuales se observó que existe una gran deficiencia en materia de gestión de riesgo de desastres, del mismo modo, que esta deficiencia en gestión de riesgo de desastres tiene un impacto significativo en la economía de la región La Libertad. En la que afirma que de haberse realizado una mejor gestión de los recursos y se hubiese planificado efectivamente las obras, el impacto de desastres naturales como el fenómeno del niño, no hubiesen tenido un impacto significativo en la economía de la región. Esto se enmarca en lo señalado en el VII Plan de Acción de Dipecho (2012), que indica que la preparación a la respuesta importa acciones que se toman con anticipación para prever, responder y recuperarse en forma efectiva del impacto de

los eventos. Incluye la emisión oportuna y efectiva de sistemas de alerta temprana, la realización de ejercicios como simulacro y simulaciones, así como evacuaciones preventivas.

Los expertos coinciden en indicar que los Gobiernos regionales no sólo deben sino tienen la obligación de hacerlo, deben liderar en su ámbito, deben asumir la conducción directa con su población por encontrarse más cerca de ella. Así mismo al fomentar la comunicación y articulación interinstitucional con los diferentes actores sociales de la población permitirá contar con una información actualizada y generar diagnósticos claros y oportunos de las acciones a seguir.

En la dimensión Respuesta a los fenómenos naturales, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 38.1 %; esto quiere decir que en algunas oportunidades se realizan actividades y tareas que se ejecutan de manera eficaz y eficiente ante un peligro inminente; en algunas ocasiones los representantes de las autoridades de Gobierno son eficientes en la toma de decisiones; a veces se ejecutan planes de operaciones de emergencia y planes de contingencia; falta identificar daños, analizar necesidades y asegurar una oportuna intervención para satisfacer con recursos de la población afectada y de vez en cuando se realizan actividades orientadas a asegurar la disponibilidad y el funcionamiento de los medios de comunicación.

Los resultados se respaldan con la tesis de Mariño (2018). *“Gestión de Riesgos de Desastres Naturales en la Ciudad de Lima, 2017”*. En la infiere que la ciudad de Lima tiene una gestión de riesgos de desastres naturales a nivel moderado, y está orientada a mejorar su nivel de

organización y prevención a través de sistemas de alarmas, investigaciones que permitan identificar las zonas de riesgos de los desastres naturales para evitar futuras consecuencias negativas económicas y humanas. Asimismo, la reubicación de la población, el uso de tecnología satelital que actualice las zonas de riesgos y la aplicación de las leyes, decretos supremos y guías metodológicas para la prevención de los desastres naturales permitirá una mejor reacción de la población ante estas circunstancias. Y se enmarca en la Teoría de la amplificación social del riesgo de Kaspersen et al (1998), este enfoque plantea cuatro estados del riesgo siendo uno de ellos la gestión del riesgo.

Los expertos E1 y E3, coinciden en indicar que se ha comprobado que no existe una administración oportuna de los servicios públicos por parte del Gobierno Regional; y esto se evidencia con el último fenómeno del niño ocurrido, donde varias zonas se vieron afectadas por los desbordes y deslizamientos por falta de prevención y planificación de los caudales de los ríos; a pesar de que habían ocurrido con anterioridad no priorizaron las acciones para poder mitigar y prevenir los efectos negativos en la población. Eso sucede porque en el Gobierno Regional no se cuenta con especialista en la dirección de atención a los desastres y menos aún en prevención. Por su parte el E2, considera que se está avanzando en la consolidación de la administración de servicios hacia la población liberteña.

En la dimensión Rehabilitación, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 38.1 %; esto quiere decir que en algunas ocasiones se permite la normalización de las actividades socioeconómicas en la zona afectada por el desastres; en alguna ocasiones se coordina con el sector privado en el ámbito de sus

competencias, la ejecución de programas y proyectos para la recuperación social; a veces la población es capaz de volver a sus actividades habituales de carácter temporal o definitivo; falta comunicación y coordinación permanente con la autoridad regional o local; de vez en cuando se recupera la infraestructura pública o servicios públicos con el apoyo del sector privado.

Estos datos son similares a los de la Tesis de Machado (2016). “*Planificación estratégica territorial en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital de Moche, Trujillo 2016*”, al indicar que el Gobierno Central debe crear un Ministerio de Planeamiento que permita mediante una planificación estratégica, explorar nuevos y múltiples escenarios considerando las necesidades y tendencias socioeconómicas, climatológicas, geográficas, entre otras; para generar ciudades y comunidades sostenibles. Es importante la colaboración y articulación entre las organizaciones e instituciones locales respecto a fomentar la gestión de riesgo; sin embargo, la decidida de sus instituciones no coadyuvan a fomentar dicha gestión. Enmarcándose lo señalado en el VII Plan de Acción de Dipecho (2012), que señala que la rehabilitación significa el suministro oportuno de los servicios y de la asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos en salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

Los expertos E1 y E2, coinciden en indicar que existen empresas privadas interesadas en la formulación y ejecución de proyectos de inversión a ejecutarse en la quebrada de León y de San Idelfonso. El gobierno emitió el D. Leg. N° 1361, enfocado a impulsar el financiamiento y

ejecución de proyectos de obras por impuestos, lo que permitirá la recuperación social en zonas afectadas por desastres. Por su parte el E3, indica que no se han elaborado planes al respecto y que desconoce que hallan programas ejecutados o por ejecutar.

En la dimensión Reconstrucción de zonas afectadas, el porcentaje más relevante se encuentra en el nivel Regular, con un 47.6 %; esto quiere decir que a veces se cuenta con programas de reasentamiento para las comunidades asentadas en lugares con riesgos no mitigables; faltan incentivos financieros a los propietarios legales de terrenos; en algunas ocasiones se fortalecen a los gobiernos para poder mejorar las estrategias de desarrollo urbano y falta revisar las condiciones de zonas habitables para apostar por construcciones seguras en todos los aspectos.

Estos datos guardan estrecha relación con Fernández (2013). En su tesis "*Hábitad vulnerable en Situación de Emergencia por desastres naturales*"; evidenciando que la desigualdad entre las clases sociales en especial los más pobres son los que más sufrieron después del terremoto de Chile del 27 de Febrero del 2010, en las que surgen las políticas públicas de intervención para ayudarlos, y que a pesar de tener un sociedad con instituciones públicas y privadas, no poseen los conocimientos para poder enfrentar las situaciones de emergencia y que se deben de aplicar las políticas públicas que lleven a la elaboración de mapas de vulnerabilidad actualizados.

Enmarcándose lo señalado en el VII Plan de Acción de Dipecho (2012), cuando señala que la reconstrucción implica la restauración y el mejoramiento cuando sea necesario de la infraestructura, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades

afectadas por los desastres, ámbito que incluye esfuerzos para reducir los factores de riesgo de desastres.

Los expertos coinciden al decir que no se cuenta con un plan estratégico especializado que permita agilizar la reconstrucción integral de las zonas afectadas y tampoco con personal especializado; a pesar que se le ha asignado a la Libertad un presupuesto para 10 proyectos de rehabilitación.

Se acepta la hipótesis de investigación general porque Chi Cuadrado tiene como valor = 9.017 con un nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.011 < P=0.05$) y un coeficiente de correlación de Pearson = 0.466; lo que se demuestra que las políticas públicas de prevención influyen significativamente en la gestión de riesgos de fenómenos naturales.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 0.019 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P=0.99 > 0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.009; lo que demuestra que no influye la dimensión acciones de gobierno de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión acciones de gobierno pocas veces se aplican nuevas tendencias en el diseño de políticas públicas para mejorar la relación entre estado y sociedad y porque existe poca participación en la toma de decisiones mediante deliberación colectiva en temas de interés común. En cambio, en la variable gestión de riesgos de fenómenos naturales, falta elaborar mapas de peligro para permitir a los miembros de la Subdirección de Defensa Civil iniciar el proceso de identificación de las áreas

de riesgo y faltan aplicar programas de reasentamiento para las comunidades asentadas en lugares con riesgos aplicables.

Se acepta hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 6.138 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar (Sig=0.046 <P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.480; lo que demuestra que existe influencia en la dimensión bienestar de la población de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto ocurre principalmente porque en la dimensión bienestar social en algunas oportunidades el gobierno es descentralizado, eficiente y transparente en la búsqueda del bienestar de la población y pocas veces el estado da una respuesta eficaz ante los fenómenos naturales. En cambio, en la variable gestión de riesgos de fenómenos naturales, se desarrollan pocas actividades en la promoción de la prevención en las instituciones territoriales y sectoriales y pocas veces se realizan actividades orientadas a asegurar la disponibilidad y el funcionamiento de los medios de comunicación

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 0.153 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.696 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.085; lo que demuestra que no influye la dimensión participación ciudadana de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión participación ciudadana hay poca confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas orientadas a la prevención de fenómenos naturales y pocas veces las

decisiones representan los intereses de la ciudadanía; en algunas de vez en cuando la ciudadanía participa en la ejecución de las políticas públicas. En cambio, en la variable gestión de riesgos de fenómenos naturales, las sociedades en situación de riesgo implementan pocas medidas eficaces para reducir su exposición.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 0.564 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.754 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.007; lo que demuestra que no influye la dimensión planificación de presupuesto de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esta situación se da porque principalmente en la dimensión planificación de presupuesto en algunas oportunidades se logran los objetivos estratégicos plasmados en el plan estratégico de desarrollo nacional y poco presupuesto económico para trabajar en obras de prevención sobre fenómenos naturales. En cambio, en la variable gestión de riesgos de fenómenos naturales, en algunas oportunidades se coordina con el sector privado en el ámbito de sus competencias, la ejecución de programas y proyectos para la recuperación social.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 0.444 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.505 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.145; lo que demuestra que no influye la dimensión cultura de prevención de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión cultura de

prevención pocas veces hay una debida difusión de las medidas implementadas de prevención de riesgos de desastres y en algunas oportunidades los Gobiernos Regionales y Locales establecen mecanismos de acción conjunta interinstitucional para la prevención de los riesgos de desastre. En cambio, en la variable gestión de riesgos de fenómenos naturales, con poca frecuencia se establecen programas técnicos y de investigación en coordinación con las universidades y entidades técnico científicas.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 2.100 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar (Sig=0.350 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.295; lo que demuestra que existe influencia de las políticas públicas de prevención en la dimensión estimación del riesgo en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión estimación del riesgo pocas veces se diagnóstica la vulnerabilidad de la ocurrencia de un peligro; y pocas veces se realiza en un periodo determinado, el análisis del impacto económico y social de los desastres. En cambio, en la variable políticas públicas de prevención falta aplicar nuevas tendencias en el diseño de políticas públicas para mejorar la relación entre Estado y sociedad.

Se acepta la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 14.625 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.006 < P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.604; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la dimensión prevención del riesgo futuro en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto sucede principalmente

porque en la dimensión prevención del riesgo futuro en algunas oportunidades se diagnóstica la vulnerabilidad de la ocurrencia de un peligro y en algunas ocasiones se cuantifican los resultados de la vulnerabilidad. En cambio, en la variable políticas públicas de prevención pocas veces son confiables los políticos de turno.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor =2.043 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.360 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.243; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la dimensión reducción del riesgo existente en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión reducción del riesgo existente pocas veces se realiza en un periodo determinado, el análisis del impacto económico y social de los desastres. En cambio, en la variable políticas públicas de prevención en parte se logran los objetivos plasmados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 0.058 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.971 > 0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= -0.049; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la dimensión preparación a la respuesta en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión preparación a la respuesta operativa, en algunas oportunidades se cuenta con el plan de preparación para proteger la vida y el patrimonio y pocas veces se desarrolla un sistema de comunicación para informar a la población sobre riesgos

existentes y las medidas para una respuesta óptima. En cambio, en la variable políticas públicas de prevención no existe una debida difusión de las medidas implementadas de prevención de riesgos de desastres.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 0.439 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.803 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.097; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la dimensión respuesta a los fenómenos naturales en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión respuesta en algunas ocasiones los representantes de las autoridades de Gobierno son eficientes en la toma de decisiones y de vez en cuando se realizan actividades orientadas a asegurar la disponibilidad y el funcionamiento de los medios de comunicación. En cambio, en la variable políticas públicas de prevención en parte se logran los objetivos plasmados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 2.813 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.590 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.302; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la dimensión rehabilitación en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión rehabilitación en algunas ocasiones se coordina con el sector privado en el ámbito de sus competencias, la ejecución de programas y proyectos para la recuperación

social y de vez en cuando se recupera la infraestructura pública o servicios públicos con el apoyo del sector privado. En cambio, en la variable políticas públicas de prevención pocas veces son confiables los políticos de turno.

Se rechaza la hipótesis de investigación porque Chi Cuadrado tiene como valor = 4.364 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.359 > P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson= 0.423; lo que demuestra que no influyen las políticas públicas de prevención en la dimensión reconstrucción en la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional La Libertad 2018. Esto sucede principalmente porque en la dimensión reconstrucción en algunas ocasiones se fortalecen a los gobiernos para poder mejorar las estrategias de desarrollo urbano y falta revisar las condiciones de zonas habitables para apostar por construcciones seguras en todos los aspectos. En cambio, en la variable políticas públicas de prevención en algunas oportunidades existe por parte del Estado una respuesta eficaz ante los fenómenos naturales. Las políticas públicas de prevención, son acciones de gobierno que al momento de elaborarlas, diseñarlas y ejecutarlas, deberían contar con la participación ciudadana, por ser considerada el insumo que permitirá expedir una exitosa política pública de prevención; resultando fundamental para el éxito de la misma inculcar en la población desde la etapa de educación básica regular una cultura de prevención en desastres, porque es en esa etapa que las personas se van formando con conocimiento de su habitud, de qué hacer ante cualquier desastre y su responsabilidad directa, pero aunado a ello se debe contar con el presupuesto económico idóneo con la finalidad de solucionar, en acorde a las necesidades, ese problema de

índole general y de esta manera fortalecer nuestra resiliencia.

La gestión de riesgo de fenómenos naturales, es la respuesta adecuada de la población ante un peligro inminente; y para ello es necesario que las instituciones científicas se encuentren debidamente implementadas y con personal especializado para elaborar mapas de peligro del riesgo; resultando determinante la formación en prevención de riesgos desde la etapa de educación inicial, complementado con las acciones de sensibilización y prevención por parte de los tres niveles de Gobierno, en especial el Gobierno Regional por estar más cerca de la población y conocer mejor la realidad en la que se debe intervenir; si bien es cierto contamos con normatividad en construcción pero tenemos deficiencia en normatividad para defensas ante crecidas de ríos; es decir no contamos con la adecuada planificación y prevención ante los desbordes de los caudales de los ríos; es por ello que no contamos con drenes pluviales en las calles para que discurra el agua de las lluvias y aunado a ello la falta de control para el cumplimiento de esta normatividad, corrupción existente en los tres niveles de gobierno en donde no se aplica correctamente los parámetros establecidos y no se tiene la participación de la sociedad civil y los colegios profesionales para auditar la ejecución de los proyectos; y aunado a ello no se cuenta con un plan de trabajo en Reconstrucción ni con el apoyo suficiente del sector privado.

En la presente investigación finalmente el aporte más relevante es que las políticas públicas de prevención deben estar relacionadas con la gestión del riesgo de desastres, se debe empezar a trabajar políticas públicas de prevención para hacer frente a los desastres naturales, porque de lo contrario seguiremos siendo un País que gaste más en

reconstrucción que en prevención. La reducción de los riesgos es un problema que debemos solucionar todos en conjunto, actuando coordinadamente para lograr una política pública real de prevención, mitigación, emergencia, recuperación y reconstrucción y que logre resultados positivos para nuestro país, que permita minorar las vulnerabilidades de una jurisdicción, por lo que resulta imprescindible construir políticas públicas con un diseño que pueda medir su prevención y mitigación y la administración de emergencias. Así también es preciso conectar a los diferentes estamentos, conformados por científicos, académicos, agencias estatales, organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación del ámbito público y privado; con la finalidad de planificar las acciones para analizar y enfrentar el riesgo de desastres naturales.

Se obtuvo que las políticas públicas de prevención influyen significativamente en la gestión de riesgos del Gobierno Regional de La Libertad-2018, en virtud a que Chi Cuadrado tiene como valor = 9.017, con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.011 < P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.466 (positiva moderada); por lo tanto, se acepta la hipótesis general.

El nivel que resalta en la variable políticas públicas de prevención del Gobierno Regional de La Libertad-2018; es el nivel Bueno con un 47.6% (10 servidores), seguido del nivel regular con un 42.9% (9 servidores).

El nivel que resalta en las dimensiones de las políticas públicas de prevención es el nivel Regular; el cual resalta en dos dimensiones como la dimensión participación ciudadana con un valor de 76.2%, seguido de la dimensión acciones de gobierno con un valor de 71.4%. El nivel

deficiente se encuentra en mayor porcentaje en la dimensión participación ciudadana con un valor de 23.8%, seguido de la dimensión bienestar de la población con un valor de 19%.

El nivel que resalta en la variable gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018; es el nivel regular con un 52.4% (11 servidores), seguido de un nivel bueno con un 47.6% (10 servidores).

El nivel que resalta en las dimensiones gestión de riesgo de fenómenos naturales es el nivel Regular, el cual resalta en dos dimensiones Reconstrucción de zonas afectadas con un 67.7.% y en las dimensiones estimación del riesgo, prevención del riesgo futuro, preparación de la respuesta operativa ante los desastres naturales y rehabilitación con un 57.1%.

Los aspectos más críticos de las políticas públicas de prevención del Gobierno Regional de La Libertad-2018:

- Las políticas públicas no cuentan con principios de eficiencia, eficacia, economía, productividad y oportunidad, lo que deviene en el poco éxito de las mismas.
- Los objetivos de las políticas públicas no están orientadas a dar respuesta a los desastres ocurridos en una comunidad.
- No existe participación ciudadana en la elaboración, diseño y ejecución de las políticas públicas de prevención, a pesar de ser la sociedad la destinataria de dichas políticas.
- No se cuenta con el presupuesto suficiente para la formulación de las políticas públicas de prevención, a pesar que existen partidas presupuestarias, aunque de bajo monto ni siquiera son utilizadas oportunamente.

- Tampoco se cuenta con formación en cultura de prevención desde el nivel inicial, etapa en que las personas gestan el conocimiento de su habitad.

Los aspectos más críticos de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018:

- No existe una adecuada información por parte de las instituciones científicas sobre la ubicación de peligros que permitan elaborar mapas de peligro.
- No se cuenta con docentes expertos en prevención de riesgos que permita a la población una formación de cultura de prevención de riesgos desde la educación básica.
- Existe deficiente normatividad en construcción y en defensas ante crecidas de ríos, esto se debe a la falta de especialistas en gestión de riesgos.
- El Gobierno Local no se ofrece una oportuna administración de los servicios públicos ante los desastres naturales, a pesar de ser un nivel de gobierno que se encuentra más en contacto con la población.
- Tampoco se cuenta con el apoyo de parte del sector privado para llevar en conjunto con el sector público una adecuada reconstrucción frente a desastres.
- Ausencia de planes en reconstrucción elaborados por especialistas en la dirección de atención a los desastres.

No existe influencia de las acciones de gobierno de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgo del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 0.019, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig=0.99 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.009; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica.

El bienestar de la población de las políticas públicas de prevención influye significativamente en la gestión de riesgos del Gobierno Regional de La Libertad-2018, en virtud a que Chi Cuadrado tiene como valor = 6.138, con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P=0.046 < 0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.480 (moderada positiva); por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 2.

No existe influencia de la participación ciudadana de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgo del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 0.153, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.696 > P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.085; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 3.

No existe influencia de la planificación de presupuesto en las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgo del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 0.564, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.754 > P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.007; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 4.

No existe influencia de la cultura de prevención de las políticas públicas de prevención en la gestión de riesgo del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 0.444, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.505 > P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.145; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 5.

Las políticas públicas de prevención influyen significativamente en la estimación del riesgo de la gestión de riesgos de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad-2018, en virtud a que Chi Cuadrado tiene como valor = 2.100, con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.350 < P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.295 (Correlación causal positiva moderada); por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 6.

No existe influencia de las políticas públicas de prevención en la prevención del riesgo de la gestión de riesgo de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 14,625, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.006 > P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.604; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 7.

No existe influencia de las políticas públicas de prevención en la reducción del riesgo existente de la gestión de riesgo del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 2.043, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig}=0.360 > P=0.05$) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.243; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 8.

No existe influencia de las políticas públicas de prevención en la preparación a la respuesta de la gestión de riesgo del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 0.058 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($\text{Sig} =$

0.971 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.049; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 9.

No existe influencia de las políticas públicas de prevención en la respuesta a los fenómenos naturales de la gestión de riesgo de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 0.439 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig= 0.803 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.097; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 10.

No existe influencia de las políticas públicas en la rehabilitación de la gestión de riesgo de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 2.813 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig= 0.590 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.302; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 11.

No existe influencia de las políticas públicas en la reconstrucción de la gestión de riesgo de fenómenos naturales del Gobierno Regional de La Libertad, en mérito a que Chi cuadrado tiene como valor = 4.364 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar (Sig= 0.359 > P=0.05) y un coeficiente de correlación Pearson = 0.423; por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 12.

Tabla 2. *Prevención en desastres con participación ciudadana para el fortalecimiento de una sociedad resiliente.*

Objetivos Indicadores Metas tentativas Medidas de Gobierno y Propuestas Normativas.	Políticas	Indicadores	Metas tentativas	Medidas de Gobierno o Propuesta Normativa
I.- Nos comprometemos a capacitar y concientizar a la población y a los tres niveles de gobierno en temas de prevención en desastres.	Promover una cultura de prevención y difusión de los actos de prevención, tanto a nivel de Gobierno Central, Regional y Local .	Disminución del porcentaje de pérdidas humanas.	Incluir en la curricula educativa temas sobre prevención de desastres.	Al 2021 todas las entidades educativas desde nivel inicial hasta nivel superior, abordaran temas de prevención en desastres.
	Actualizar los portales de información del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, semestralmente, con temas referidos a la prevención de desastres.	Disminución del porcentaje de pérdidas materiales.	Concientizar a la población, Gobiernos Central, Regional y Local en temas de prevención.	Al 2021, todos los Gobiernos Regionales contarán en sus portales de información y servicios en línea, temas de prevención en desastres.
		Aumento del conocimiento en la población en temas de prevención en desastres.		Al 2021, todos los Gobiernos Locales contarán en sus portales de información y servicios en línea, temas de prevención de desastres.

		Mejora en la educación de la población sobre temas de prevención en desastres.	Talleres para la población que aborden temas de prevención en desastres.
II.- Nos comprometemos a contar con la Participación Ciudadana en la elaboración, diseño y ejecución de la política pública de prevención.	Incentivar la participación ciudadana en la etapa de elaboración, diseño y ejecución de la política pública en prevención.	Aumento de la participación ciudadana en la etapa de elaboración, diseño y ejecución de la política pública en prevención.	Al 2021, debe operar un Sistema Integrado de información entre la ciudadanía con el Gobierno Regional respecto de las futuras amenazas naturales .
	Promover Foros Descentralizados con la finalidad de contar con la participación activa a fin de lograr consenso nacional. recibir los aportes de los representantes de las principales organizaciones en cada departamento del Perú, durante el proceso de elaboración, diseño y ejecución de la política de prevención, para lograr consensos a nivel nacional.	Aumento de Foros descentralizados y de aportes de las principales organizaciones.	Al 2021, debe operar un Sistema Integrado de información entre la ciudadanía con el Gobierno Local respecto de las futuras amenazas naturales.

III.- Nos comprometemos a fortalecer la resiliencia de nuestra sociedad.	Trabajar el tema de resiliencia en la población y en los tres niveles de gobierno.	Disminución de la vulnerabilidad en nuestra sociedad.	Manejar un Mapa de vulnerabilidad actualizado por provincia y distrito.	Al 2021, un incremento de mapas de vulnerabilidad por cada provincia de Departamento
	Concientizar a la población en temas de vulnerabilidad.	Aumento de nuestra resiliencia en nuestra sociedad.		Al 2021, un incremento de mapas de vulnerabilidad por cada Distrito de Provincia.
	promover un programa de análisis de amenazas y vulnerabilidades.	Disminución de pérdidas humanas y materiales.		Censo Nacional de Población y Vivienda.
		Rehabilitación de pistas y veredas.	Disminución de la pobreza.	
IV.- Nos comprometemos a invertir más en prevención de desastres que en reconstrucción.	Aumento del presupuesto por Región y Localidad para trabajos de prevención en desastres.	Aumento de obras de prevención en desastres en las Regiones y Localidades más vulnerables.		Al 2021, un incremento del presupuesto del Gobierno Central para trabajar en temas de prevención de desastres.
	Aumento de proyectos de limpieza y encausamiento de quebradas.	Aumento de obras de limpieza y encausamiento de quebradas.		
	Mantenimiento de caminos.	Ahorro de tiempo para trasladarse de un lugar a otro.		Al 2021, un incremento del presupuesto de los Gobierno Regionales y Locales para trabajar en temas de prevención de desastres.



Implementar planes de prevención de manera eficaz y oportuna.

Disminución de pérdidas humanas y materiales.

Al 2021, se debió haber aumentado anualmente la inversión en prevención de desastres .

Referencias

- Abanto Vélez, W. (2011). *Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación: Guía de Aprendizaje*. Recuperado en <http://www.se59ecobeb4cdao7c.jimcontent.com/.../Diseño%20y%20Desarrollo%20de%20>
- Acuña Delgadillo, D. (2011). *Propuesta metodológica para identificar y analizar condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones en el centro histórico de la serena*. recuperado en http://www.repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/aq-acuna_d/pdfAmont/aq-acuna_d.pdf
- Banki - Moon (2015). *Evaluación Global sobre reducción del Riesgo de Desastres*. Recuperado en <http://www.upu.org/PDF/publication/drr-s.pdj>
- Belaunde, G. (2017). *La importancia de la cultura de prevención en la gestión de riesgos*. *Gestión*. Recuperado en <http://www.blog.gestion.pe/riesgos-financieros/la-importancia-de-a-cultura-gestión-riesgos>
- De La Torre Guzmán, A. (2011). *Rol del comité de defensa civil a nivel local, en la gestión de las políticas de prevención y atención de emergencias y desastres el caso del distrito de la Molina – Lima*. Recuperado en <http://www.tesis.pucp.edu.pe/...De-La-Torre-GUZMAN-Aldo-DEFENSA-CIVIL-LA-MOLINA>
- Jiménez Saldaña, R. (2016). *Eficacia de la gestión del riesgo de desastres y la calidad de las provisiones de la asistencia humanitaria en la municipalidad de Lurigancho Chosica, 2016*. Recuperado en <http://www.repositorio.vigv.edu.pe.pe/.../JIMENO%20SALDAÑA%20%20ROBERTO%20ALEJANDRO>
- Lahera Prado, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Recuperado en

- <http://www.repositorio.cepal.org/betstream/handle/11362/6085/5047600-es.pdf>
- Maykut & Morehouse, 1994, p.11. *Principios del Enfoque Fenomenológico*. Recuperado en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mce/bonilla_h_s/capitulo3.pdf
- Machado Larriviere, L. (2016). *Planificación estratégica territorial en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital de Moche, Trujillo 2016*. Trujillo. Perú. pp. 205.
- Monge Pacheco, B.(...). *Importancia de las políticas públicas*. La República. Recuperado en <http://www.La república.net>.
- Moreno Martínez, C. Gonzales Salcedo, A. Parra Barbosa, F. & Garrido Rubia, A. (s.f.). *Análisis y diseño de políticas públicas tema 4: Tipos de Políticas públicas*. Recuperado en <http://www.es.scribbr.com/document/320301638/Analisis-y-diseño-de-políticas-públicas>
- Morillo Mejía, E. (2014). *Diseño y construcción del centro de sensibilización y capacitación de riesgos y desastres de Trujillo-La Libertad*. Recuperado en repositorio.upao.edu.pe/handle/49/brousse?Morillo+Mejía&2c...Eric
- Montoya M. (2017). *Universidad y gestión de riesgo para desastre: Aportes y logros*. Recuperado en <http://www.eird.org/cd/presentación/quindeo/presentaciones/13-Margarita-Montoya.pdf>
- Morone, G. (s.f.). *Métodos y técnicas de la investigación científica*. Recuperado en http://www.biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/metodologias_investigacion.pdf
- Neuhaus Wilhem, S. (2013). *Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos*

- seleccionados de la región de Piura*. Recuperado en <http://www.Tesis.pucp.edu.pe/Neuhaus-Wilhem-Sandra-Identificación-Gestión>
- Pastor (2015). *Actitudes y conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería-UNSCH, 2015*.
- Plan de Acción Dipecho (2012). *La Gestión de riesgos de desastres en el Perú*. Recuperado en <http://www.unicef.org/Perú/spanish/Enfrentando-Riesgos-y-desastres-DIPECHO.pdf>
- Plan Nacional de Gestión de Riesgos (PLANAGERD, 2014) Recuperado en <http://www.indeci.gob.pe/objetos/microsile/OQ=-NJQ=fel20140605171327.pdf>
- Plan Nacional de prevención y atención de desastres – Gobierno Regional La Libertad (2006). Recuperado en <http://www.Sial.Segat.gob.pe/download/file/find54332>
- Pozuelos, E.(2016). *Características de las políticas públicas*. Recuperado en <http://www.prezi.com>
- Ruiz López, D. & Cárdenas Ayala, C. (2017). Recuperado en <http://www.taopp.comunicacion.Weebly.com/.../ruiz-lopez-cardenas-ayala-que-es-un-pp.pdf>
- Sistema Nacional de gestión de riesgos de desastres (2014). Recuperado en: <http://www.Cenepred.gob.pe/webdownload/PLANGERD%202014-2021.pdf>
- Sistema Nacional de Información Ambiental La Libertad (2014): *Gestión de riesgos de desastres en Trujillo explicaron a militares en el COEP*. Recuperado en <http://www.sinia.minam-gob.pe/.../Libertad-gestion-riesgo-desastres-Trujill-explicaron-militares-c>
- Tapia Zarricueta, R. (2015). *Terremoto 2010 en Chile y vivienda social: Resultados y aprendizaje para recomendación de políticas públicas*. Recuperado en

<http://www.Oa.Upm.es/39845/1/RICARDO-TAPIA-ZARRICUETA.pdf>

Torres-Melo, J. & Santander, J. *Introducción a las políticas públicas (2013)*. Recuperado en <http://www.funcionpublica.gov.co/introducción-a-las-politicas-publicas-conceptos-hem>

Ugarte Caviedes, A. (2014). *Sujetos políticos en contextos de desastre sacionatural: el caso de chaitén*. Recuperado en <http://www.repositorio.uchile.cl/Tesis%20Ana%María%20ugarte-Texto-final>.

Vargas, J. (2002). *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y sacionaturales*. Recuperado en <http://www.archivo.cepal.org/pdf/2002/52002612.pdf>

Velásquez Vértiz, J. (2015). *Aplicabilidad de políticas públicas en la gestión del control interno de la Municipalidad Distrital La Esperanza – 2014*. Recuperado en <http://www.archivo.cepal.org./pdfs/2002/52002612.pdf>

Erlinda Consuelo Rojas Tapia

P.h D. en Educación, Tecnología e Investigación, Universidad del Oriente de México Cancún – México. Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad, Universidad Cesar Vallejo “UCV” Trujillo – Perú. Maestra en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo “UCV” Trujillo – Perú. Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, Universidad Nacional de Trujillo “UNT” Trujillo – Perú. Conciliadora Extrajudicial y Arbitro de derecho. APECC-LIMA-Perú. Abogada, Universidad Nacional de Trujillo “UNT” Trujillo – Perú. Con colegiatura del Colegio de Abogados de La Libertad - CALL N° 3521. Asociada de la Asociación de Doctores de La Libertad – ARDOC LL. Ex Directora del Colegio Iberoamericano de Doctores-CI-DOC. Ponente en Congresos internacionales y nacionales. ORCID 0000-0001-6058-1132. Krojas09peru@gmail.com. Docente Posgrado: Universidad Católica de Trujillo (UCT) – Docente de doctorado en la Universidad César Vallejo. erojast@ucv.edu.pe. Responsable de Saneamiento Legal del Organismo de Formalización de la Propiedad COFO- PRI-La Libertad. erojas@cofopri.gob.pe.

ISBN: 978-9942-33-735-1

